



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA**

**“LA INFLUENCIA DE LOS MOVIMIENTOS FEMINISTAS Y
LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EN LAS MUJERES
CONTEMPORÁNEAS”**

**TESINA PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIATURA EN
SOCIOLOGÍA:**

**Presenta: Virgen Ramos Gómez
Matrícula: 99328302**

ASESORA:

CLARA INÉS CHARRY

México D.F. Septiembre del 2004.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

**“LA INFLUENCIA DE LOS MOVIMIENTOS FEMINISTAS
Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EN LAS MUJERES
CONTEMPORÁNEAS”**

TESINA PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIATURA EN
SOCIOLOGÍA:

Presenta: Virgen Ramos Gómez
Matricula: 99328302

ASESORA:

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA

★ SET. 10 2004 ★

CLARA INÉS CHARRY C. S. H.
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA

México D.F. Septiembre del 2004.

INDICE

Introducción.....	01
-------------------	----

CAPITULO I.

“Teorías Feministas”	14
<i>Teorías de las diferencias</i>.....	19
Explicaciones biológicas.....	20
Explicaciones institucionales.....	22
<i>Teorías Socio psicológicas</i>.....	24
La fenomenología.....	24
La socialización.....	26
<i>Teorías de la desigualdad entre los géneros</i>.....	28
Feminismo Liberal.....	29
Feminismo Marxista.....	32
Feminismo Marxista Contemporáneo.....	35
<i>Teorías de la Opresión de Género</i>.....	37
Teorías feministas psicoanalítica.....	38
Feminismo Radical.....	41
Feminismo Socialista.....	42
Feminismo de la tercera ola.....	44

CAPITULO II.

“Incorporación de las mujeres a los Movimientos Feministas”	47
a) Historia de los Movimientos Feministas.....	49
b) Los Movimientos Feministas en México.....	60

CAPITULO III.

“El papel de los medios de comunicación en los cambios sociales”	66
a) Teoría de los medios de comunicación.....	67
b) El papel de los medios de comunicación en los cambios sociales y de género.....	83
c) Mujer y medios de comunicación.....	92

CAPITULO IV.

“Trabajo de Campo”	96
Interpretación de los datos.....	117
CONCLUSIONES	125
BIBLIOGRAFÍA	133
ANEXO	138

INTRODUCCIÓN

En esta investigación se tratara de hacer un estudio sobre la influencia de los medios de comunicación y la importancia que los movimientos feministas han jugado para la transformación del comportamiento tradicional de las mujeres en México.

El papel que los nuevos movimientos sociales han jugado para la transformación de las nuevas perspectivas de la sociedad es fundamental, pues se habla de la necesidad de cambiar paradigmas teóricos o de una posibilidad de devolver a una sociedad mas democrática e igualitarias redefiniendo a una nueva "sociedad".

Entre estos nuevos actores encontramos los movimientos feministas, pues el objetivo primordial es la defensas de los derechos de las mujeres pugnando por una democracia social y por la nivelación de las inequidades tanto en el plano político, económico, laboral, individual, pero principalmente social esto es:

- La defensa cotidiana de Derechos Humanos en un nivel personal.
- La concientización de las formas de subordinación de la que son objeto las mujeres.
- La implicación de habilidades profesionales para ganar espacios políticos, laborales, etc.

Pero la convocatoria de la ola feminista ha movilizado a transformar la perspectiva de las mujeres en relación con su autoestima, participación económica

en la familia, en la educación tanto intelectual como sexual, física, y de esta manera generar una racionalidad y tomar decisiones sin que se imponga la voluntad de segundas o terceras personas pues el objetivo es contar con una autonomía y no con el aislamiento.

Para poder analizar el comportamiento de desigualdad entre los géneros es imprescindible describir la localización de las mujeres y su experiencia en la mayoría de sus situaciones, que son muy diferentes de la de los hombres preguntándonos, ¿qué hay de las mujeres? y ¿por qué esta situación es la que es?, a partir de la relación de poder directa entre hombres y mujeres. Pues la gran mayoría de las mujeres se encuentran oprimidas, es decir, son reprimidas, subordinadas, moldeadas, usadas y objeto de uso por los hombres.

Es por ello que en esta investigación, retomaré las tres categorías básicas de diferencia, desigualdad y opresión que me permitirán clasificar no sólo el cuerpo general de las teorías feministas contemporáneas sino también la reactivación de la protesta feminista ante la sociedad, y ante las mismas mujeres al incorporarse más en los roles sociales.

► Teoría de las Diferencias de Género:

- a) Explicaciones biológicas.
- b) Explicaciones institucionales.
- c) Teorías socio psicológicas.
 - Teorías fenomenológicas.
 - Teorías de socialización.

► Teorías de la desigualdad de género.

- 1) Hombres y mujeres no solo están situados en la sociedad de manera diferente, sino también desigual.
- 2) La desigualdad precede de la organización social.
- 3) Ningún modelo de variedad distingue a los sexos.
- 4) Hombres y mujeres responderán mejor a toda situación social mas igualitaria.

► Teoría de la Opresión de Género.

La descripción de la situación de las mujeres como la consecuencia de una relación de poder directa entre hombre y mujeres en el control, uso, sumisión y opresión.

Así como retomar el papel que juegan los medios de comunicación, pues es una de las formas en que se ejerce el poder social. Un medio fácilmente accesible para las persona promedio, como es la televisión, reportajes, artículos, notas periodísticas, tiene más posibilidades de ayudar a democratizar una cultura. *Harold Adams Innis*, uno de los principales teóricos de la comunicación, sostiene que un medio escaso o que requiere una destreza especial para codificar o decodificar, tiene más potencial para apoyar los intereses ya sean particulares o sociales.

Innis también argumenta que la mayor parte de los medios de comunicación tienen un "sesgo", ya sea hacia permanecer por largo tiempo o hacia extenderse con facilidad a través de grandes distancias. Afirma que el sesgo del medio dominante en una cultura afecta el grado de estabilidad y conservatismo de esa

cultura, así como la habilidad de esa cultura para apropiarse de un extenso territorio y gobernarlo.

Por este motivo la importancia de los medios de comunicación masiva resulta innegable a la luz de los procesos modernizadores y globalizadores que tienen lugar en la sociedad contemporánea, los contenidos que difunden, así como su creciente penetración e influencia, los convierten en una de las principales instituciones propagadoras de modelos de comportamiento, aspiraciones sociales, de trayectorias de vida y visiones del mundo socialmente normadas. Su capacidad para llevar los mensajes al ámbito privado y cotidiano de los hogares y modificar actitudes y creencias de las personas, son parte de su reconocido poder e influencia, sin embargo, a menudo se señala que la televisión proyecta imágenes no equilibradas de las mujeres y los hombres.

A ellas se les presenta usualmente como abnegadas, sumisas, débiles, sin confianza en sí mismas y condescendientes, o bien se les presenta como objeto sexual o de placer, en contraste, a los hombres por lo general se les proyecta como fuertes, valientes, agresivos, decididos y dominantes en correspondencia con las tradicionales estereotipadas de la masculinidad. Esta circunstancia resulta agravada, además, por la publicidad, que es uno de los vehículos más efectivos para la construcción de imágenes sociales, la cual contribuye a reafirmar no sólo los papeles tradicionales, sino también la difusión de patrones ideales o modelos a seguir diferentes, produciendo lentamente un cambio de las perspectivas de las mujeres en la sociedad.

El problema:

La desigualdad de género es un problema complejo en la sociedad, de índole cultural y social, que no se soluciona simplemente con los tradicionales movimientos feministas y mucho menos con implementar programas a favor de las mujeres, como demuestra la experiencia de los últimos 50 años, desde que se implementa en México el derecho al voto para las mujeres (1953).

Dado que en el transcurso del siglo XX nuestro país pasó, de una sociedad mayoritariamente tradicionalista, a otra en la que se pretendía romper con un modelo tradicionalista y patriarcal que viola los derechos de las mujeres, promoviendo la construcción de un mundo más humano, solidario, justo y equitativo, promoviendo la descentralización, la diversidad y el dialogo, aspectos que han sido llevados a lugares públicos como son los movimientos feministas y la participación de los medios de comunicación para promover la igualdad y la lucha para la transformación social.

Pues al igual que los hombres, las mujeres son parte importante de la sociedad, pues se trabaja diariamente para generar riqueza a nivel mundial, no importando que sean negras, o blancas, que sepan leer o escribir, si se cuenta con una cierta edad, pues lo que se pretende es garantizar los derechos ya establecidos y la igualdad.

Genera esto un conflicto social que a mi punto de vista sería importante observar ¿qué es lo que ha quedado de estas propuestas?, y ¿qué se ha logrado con esta transformación?, ¿cuál es la influencia de los medios de comunicación para lograr este cambio?.

Y es por ello que podemos observar que la desigualdad de género enfrenta el problema de una considerable deserción tanto en el ámbito familiar, social, individual, cultural, sexual, laboral, etc, pues no todas las mujeres cuentan con una igualdad, y las que se encuentran luchando por la equidad ¿cuál es la causa que las mueve?.

Objetivo:

El objetivo primordial de esta investigación es observar que tanto han influido los medios masivos de comunicación, que se encuentran al alcance de la mayoría de la sociedad como es el caso de la televisión, las revistas, los programas de radio y los reportajes; para promover la igualdad entre los géneros, y observar si estos han motivado cambios en la desigualdad de género y que es lo que han hecho para acabar o disminuir la desigualdad. A sí mismo busco analizar cuales programas han motivado el cambio y cual es el contenido de estos programas de TV, revistas.

Hipótesis:

- a) El papel de las mujeres en la actualidad esta cambiando a partir de los movimientos de liberación femenina.
- b) Los medios de comunicación masiva tienen una gran fuerza de atracción que influye en los comportamientos y en la cultura de las masas.
- c) Los medios de comunicación ocupan un lugar importante para que las mujeres y la sociedad reflexionen sobre la igualdad de derechos y de oportunidades.

- d) Los medios masivos de comunicación han evolucionado frente a los modelos o estereotipos de la mujer y los han incorporado en su construcción.
- e) La influencia de los medios de comunicación para acabar con la idea tradicional de una mujer sumisa, se encuentra relacionada con la nueva imagen que los medios de comunicación reflejan de las mismas.
- f) Las mujeres se encuentran aptas para lograr un cambio en los roles tradicionales que se han impuesto por décadas.
- g) La influencia de los movimientos feministas y de los medios de comunicación a favor de las mujeres no han podido lograr la igualdad porque el peso de las costumbres está profundamente arraigadas con la cultura nacional.
- h) Las mujeres de hoy se hallan sensibilizadas para lograr la igualdad de oportunidades.
- i) La participación de una ampliación de sus posibilidades educativas tiene gran relación con el cambio de las perspectivas de las mujeres.
- j) La incorporación al mundo laboral trae como resultado modificar la visión de las mujeres en la sociedad, en la familia, en la economía, en la política y en lo cultural.
- k) La presencia de estos cambios, ha propiciado la valorización de la mujer como individuo y no como objeto,

Preguntas:

Para poder hacer posible esta investigación, considero pertinente la formulación de preguntas que me permitirán encontrar la información oportuna para observar la influencia que los movimientos feministas y los medios de comunicación tienen para

la transformación paulatina que han tenido las mujeres para mejorar su perspectiva de vida, y sus roles sociales, y de esta manera definir quienes son las mujeres en la actualidad.

- ¿Qué hay de las mujeres en la actualidad en lo que respecta con sus roles sociales?
- ¿Estos nuevos roles sociales se relacionan por la presencia que los movimientos feministas han tenido?.
- ¿La perspectiva de las mujeres que tienen por una equidad e igualdad de derechos se relaciona con la ola a favor de las misma que se encuentran en los medios de comunicación?
- ¿Qué han hecho las mujeres por ellas mismas, para poner en práctica una equidad social?
- ¿En qué aspectos influye la presencia de un capital cultural para cambiar los roles de las mujeres en la sociedad?
- ¿A pesar de la presencia de programas a favor de las mujeres, se ha logrado una igualdad?
- ¿Se ha logrado una conciencia entre las mujeres para una igualdad de derechos y oportunidades?.
- ¿El origen social de las mujeres, influye para cambiar su perspectiva de vida en un futuro?.
- ¿Cuál es la perspectiva de las mujeres en un futuro?

Población a estudiar:

Para hacer posible esta investigación es indispensable tomar a cierta población que nos ayudara a conocer las diferentes perspectivas de las mujeres sobre su situación actual y a futuro, pero principalmente sobre la influencia de los movimientos feministas y los medios de comunicación.

Universo o muestra:

Es indispensable considerar a una parte del universo de estudio dado que mi tarea principal es la observar en que manera influyen los medios de comunicación y los movimientos feministas para que las mujeres reflexionen sobre sus nuevos roles sociales. Es por ello que la entrevista se hará a 15 mujeres en una forma no aleatoria.

Diseño de la investigación:

En este punto se considera destacar las diferencias de cada una de las mujeres de diferentes edades, pues aunque cuentan con la misma características de ser del mismo sexo, se medirá su heterogeneidad para hacer posible una comparación del papel de las mujeres en la modernidad y sobre la influencia de los medios de comunicación.

Dimensiones de análisis:

Es preciso hallar ciertas dimensiones analíticas con relación al diseño de investigación esto es, indagaré sobre los siguientes aspectos:

- Perfil Sociodemográfico personal.
- Una dimensión de su origen social.
- Capital cultural.
- Exposición a la televisión.
- Nivel de impacto televisivo.
- Otros medios de comunicación.
- Nivel de impacto de estos medios.
- Otras actividades.
- Percepciones.

Delimitación de las dimensiones de análisis:

Cada una de las dimensiones de análisis requiere un texto que de cuenta de su contenido con la precisión correspondiente.

- Perfil sociodemográfico personal: características básicas que permiten identificar al sujeto. En este caso nos interesa conocer la trayectoria de vida, su condición escolar, ocupación.
- Origen social: dotación de bienes, servicios y ambientes con el que cuentan en el contexto familiar de origen y en el contexto social (espacio social).

- K Cultural: dotación de bienes, servicios, ambientes con los que se cuenta en la actualidad.
- Exposición a la televisión: la exposición reiterada al mismo tipo de estímulo visual y auditivo que produce por simple efecto de imitación, una internalización más profunda de pautas de conducta y actitudes.
- Nivel de impacto televisivo: la exposición a la televisión produce efectos diferenciados en los sujetos dependiendo de varios factores.
- Otros medios de comunicación: exposición reiterado a diferentes tipos de revistas, periódicos, que producen por simple efecto la imitación a los lectores.
- Nivel de impacto de estos medios: la lectura de artículos que se encuentran en las variadas revistas o periódicos, boletines, etc, dirigidas a las mujeres o a la sociedad y que produce efectos diferenciados en los sujetos (mujeres).
- Otras actividades: actividades que las mujeres realizan ya sea fuera o dentro de su hogar y que influye para la percepción de vida.
- Percepciones: expectativas con las que cuentan las mujeres para elegir o tomar decisiones en su vida.

Operacionalización de los conceptos:

Esto es con el objetivo de tener una estrategia para la aproximación a una observación y medición válida y confiable.

Perfil sociodemográfico personal:

- Edad

- Escolaridad

Origen social:

- Escolaridad de la madre
- Ocupación de la madre

K. Cultural:

- Materiales de información: Computadora, enciclopedias, periódicos, revistas.

Exposición a la televisión:

- Tiempo
- Frecuencia

Nivel de impacto televisivo:

- Programas
- Canales

Otros medios de información:

- Revistas (que revistas, que temas de las revistas).
- Periódicos (que periódicos, que temas de los periódicos).
- Frecuencia de lectura
- Frecuencia de adquisición

Otras actividades:

- Deportivas

- Entretenimiento
- Comunitarios

Percepciones:

- Laboral
- Prestigio
- Futuro
- Continuar con los roles tradicionales
- Cambiar los roles tradicionales

Decisión de la técnica:

Al establecer mis hipótesis, es indispensable diseñar un plan para someterlas a prueba decidiendo que la encuesta con preguntas cerradas, trabajando entonces con un enfoque cualitativo que me permitirá observar como viven, como se comportan y actúan las mujeres, al igual que observar cual es el impacto que tienen los medios de comunicación así como la influencia de los movimientos feministas.

CAPITULO I

TEORÍAS FEMINISTAS

Las teorías feministas constituyen una parte importante en las investigaciones sobre mujeres, pues representan un sistema de ideas general y de gran alcance sobre las particularidades básicas de la vida social y de las relaciones entre los sexos. “En primer lugar, su principal objeto de investigación, es la situación (o las situaciones) y experiencias de las mujeres en la sociedad. En segundo lugar, considerar a las mujeres como sujetos centrales de procesos de investigación; es decir, intentar ver al mundo desde el distintivo ventajoso de puntos de vista de las mujeres en el mundo social. Y en tercer lugar, como una teoría crítica y activista que actúa en nombre de las mujeres; su objetivo es producir un mundo mejor para las mujeres y, por tanto, para toda la humanidad.”¹

Las teorías feministas, surgen de los diferentes cuestionamientos por entender la situación de las mujeres en la sociedad contemporánea, a “consecuencia de intentar responder a la cuestión básica del feminismo ¿qué hay de las mujeres?”². Observando ahora que no sólo las mujeres están en desigualdad e invisiblemente presentes en las situaciones sociales, desempeñando papeles relevantes pero completamente diferentes de los hombres, conduciéndonos a una segunda pregunta ¿por qué todo esto es como es?, trayendo como consecuencia el describir las causas de la desigualdad, diferencias y opresión de género, (tal como lo describe George Ritzer con la sinopsis de los tipos de teoría feminista).

¹ George Ritzer, Teoría Sociológica Contemporánea, McGraw-Hill, p.354.

² *Ibíd.* p355.

SINOPSIS DE LOS TIPOS DE TEORÍA FEMINISTA

Tipos básicos de teoría feminista. Respuesta a la pregunta descriptiva ¿Qué hay de las mujeres?	Distinción dentro de las categorías. Respuestas a la pregunta descriptiva: ¿Por qué la situación es como es?
Teoría de la diferencia	
La posición y la experiencia femenina de la mayoría de las situaciones es diferente de la de los hombres en idéntica situación	Explicaciones biosociales de la diferencia. Explicación institucional de la diferencia. Explicación psico-sociológica de la diferencia.
Teorías de la desigualdad	
La posición de las mujeres en la mayoría de las situaciones no sólo es diferente de la de los hombres, sino menos privilegiada o desigual.	Explicaciones liberales de la desigualdad Explicaciones marxistas de la desigualdad Explicaciones de Marx y Engels
Teorías de la opresión	
Las mujeres no sólo son diferentes o desiguales, sino que se hallan oprimidas, activamente constreñidas, subordinadas, moldeadas, usadas y son objeto de abuso por parte de los hombres.	Explicaciones psicoanalíticas de la opresión Explicaciones radical-feministas de la opresión Explicaciones socialistas feministas de la opresión Explicaciones feministas de la opresión de la tercera ola

Esta tipología se encuentra basada en el cuestionamiento de las dos preguntas ya antes mencionadas, uniendo todas las teorías feministas para de esta manera describirlas y clasificarlas en tres, “este método de clasificación cumple una importantes función: nos permite clasificar no sólo el cuerpo general de la teoría feminista contemporánea, sino también la literatura teórica sobre el género realizado en sociología desde los años sesenta.”³

La sociología no es la única disciplina interesada en indagar, entender y explicar las diferencias que existen entre hombres y mujeres, así como la preocupación en torno a las relaciones entre los mismos, como ejes de inequidad que conducen a la reflexión sobre las consecuencias que acarrearán para el proceso las relaciones y estratificación social.

³ *Ibíd.* p365

“Es importante dar a notar, que lo que hoy día conocemos como perspectiva de género tiene su origen en los movimientos de reivindicación de las mujeres iniciados desde el siglo XIX, siendo la década de los sesentas el periodo histórico de mayor fuerza política y cultural de los diversos movimientos feministas (capítulo II). “

El concepto de "género" data de 1955, cuando el investigador John Money propuso el término "papel de género" (gender role) para describir el conjunto de conductas atribuidas a las mujeres y los varones. Sin embargo, fue hasta 1968 cuando Robert Stoller estableció más claramente la diferencia conceptual entre sexo y género, “el primero se refiere a la constitución anátomo-fisiológica del hombre y la mujer que está determinado por los cromosomas sexuales (XX en la mujer y XY en el varón), las glándulas sexuales reproductoras (testículo y ovario), las hormonas (andrógenos y estrógenos), los genitales (vulva y pene) y el aspecto somático (estatura, peso y caracteres sexuales secundarios)”⁴, por otra parte género se refiere a un complejo de determinaciones y características económicas, sociales, jurídicos-políticas y psicológicas, es decir, culturales, que crean lo que en cada época, sociedad y cultura son los contenidos específicos de ser mujer o ser hombre, “los géneros son históricos, producto de la relación entre biología, sociedad y cultura; devienen y presentan una enorme diversidad.”⁵

Sería importante destacar que aunque el significado de género se encuentre inclinado hacia una sola línea (descripción biológica), el concepto de género se utiliza en diferentes maneras:

⁴ Gaivan Herrera, Marina. La categoría de género como principio explicativo de las diferencias entre los sexos, tesina para obtener el título de licenciada en Psicología, UNAM/Fac. de Psicología, 1988.

⁵ Cazes, Daniel, "La dimensión social del género: posibilidades de vida para mujeres y hombres en el patriarcado", en Antología de la Sexualidad Humana, México: CONAPO/Miguel Angel Porrúa, Tomo I, 1994

- 1) Sustitución de la palabra sexo por género, una vez que el concepto se extiende y se pone de moda. Por ejemplo, en algunos estudios de demografía, mercado de trabajo, educación, etc., a la desagregación por sexo se le llama género, pero no se llena de contenido la categoría.
- 2) Otros utilizan el concepto de género como sinónimo de mujeres. En estas ocasiones, el empleo de género trata de subrayar la seriedad académica de una obra, porque la palabra género suena más neutral y objetivo que "mujeres", tratando de desmarcarse así de la política del feminismo. En esta acepción género no comporta una declaración necesaria de desigualdad o poder, ni nombra al sector oprimido; así el concepto género incluye a las mujeres sin nombrarlas y parece no plantear amenazas críticas. Esta es una faceta de lo que podría llamarse la "búsqueda de la legitimidad académica" por parte de las estudiosas feministas en la década de 1980.
- 3) Pero también género, utilizado como sustitución de la palabra "mujeres", se emplea para sugerir que la información sobre las mujeres es necesariamente información sobre los hombres, que un estudio implica al otro. Este uso insiste en que el mundo de las mujeres es parte del mundo de los hombres.
- 4) Finalmente, "género se emplea para designar las relaciones sociales entre los sexos (hombre-mujer, mujer-mujer-, hombre-hombre), pasando así a ser una forma de denotar las construcciones socio-culturales de ideas sobre los estereotipos, roles e identidades asignados a mujeres y hombres"⁶. (Género es, según esta acepción, una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado).

⁶ DE BARBIERI, Teresita (1992). "Sobre la categoría de género. Una introducción teórico-metodológica", Revista Interamericana de Sociología, año VI, no. 2, 1992.

La perspectiva de género, dentro de las ciencias sociales, surge como una herramienta conceptual y metodológica necesaria para el estudio de las mujeres y los hombres, pues se trata de un enfoque que permite conocer y entender mejor sus identidades personales y sociales, así como las modalidades en que ambos géneros se comportan dentro de las intrincadas y complejas estructuras que las sociedades han creado para su funcionamiento. En esta perspectiva el concepto de sexo (categoría clasificatoria de los seres humanos basada en la biología) es sustituido por el de género, que considera los valores creados y reproducidos dentro y a través de la cultura, como los que generan y sustentan los atributos con que se conforman, identifican y distinguen "lo femenino" y lo "masculino".

La perspectiva de género, establece la forma en que mujeres y hombres son considerados, la valoración social, y familiar, en invenciones humanas que van mucho más allá de lo que las diferencias biológicas pudieran determinar, a sí como las desigualdades y la opresión entre los géneros, y que para poder explicarlas es indispensable señalar las aportaciones de esta perspectiva

- Esta perspectiva permite poner entre paréntesis muchos de los postulados sobre el origen de la subordinación femenina y permite replantear la forma de entender o visualizar cuestiones fundamentales de la organización social, económica y política.
- Permite sacar del terreno biológico lo que determina la diferencia entre los sexos y colocarlo en el terreno simbólico.
- Permite delimitar con mayor claridad y precisión cómo la diferencia entre mujeres y hombres cobra dimensión de desigualdad.

- Permite identificar las diversas áreas en las que se concentra el poder masculino y en las que la participación de la mujer es marginal o secundaria.
- Permite mirar la sociedad, sus órdenes e intersticios a partir de los intereses de los géneros oprimidos.
- Está permitiendo la formalización de una teoría sobre la división del mundo y del trabajo.
- Se trata de una perspectiva de mayor generalidad y comprensión puesto que deja abierta la posibilidad de existencia de distintas formas de relación entre mujeres y varones.
- Deja abierta la posibilidad de distinguir formas diversas en periodos históricos diferentes y como utopía, pensar la liberación de las mujeres y de los hombres desde otras maneras distintas de organización social.

Teorías de las diferencias:

Las diferencias de género hacen mención a la vida interior psíquica de las mujeres es, por lo que respecta a su configuración general, diferente a los hombres, pues “las mujeres tienen una visión distinta y dan un importancia diferente a la construcción social de la realidad porque difieren de los hombres fundamentalmente en lo tocante a sus valores e intereses básicos, a su modo de hacer juicios de valor, a su creatividad literaria, a sus fantasías sexuales, a su sentido de la identidad y a sus procesos generales de conciencia e individualidad”⁷.

⁷ Ritzer, G. p367.

Esta realidad femenina que se ha desarrollado no permite la realización de las mujeres como seres humanos completos, ya que su sentido de vida ha sido restringido y que paradójicamente, no puede alcanzar en plenitud por la condición de opresión en que viven las mujeres sometidas a la reproducción. Por consiguiente, la condición femenina se deriva del hecho de que la mujer sea diferente al hombre; la naturaleza confiere esta diferencia y la sociedad produce la opresión. Es por ello, que la diferencia biológica de la condición femenina, es tan importante para entender la situación de opresión en las sociedades patriarcales, (como la nuestra).

Explicaciones biológicas.

Estas explicaciones biológicas son características del pensamiento “conservador sobre las diferencias de género. Freud vinculó las diferentes estructuras de personalidad de los hombres y de las mujeres a sus diferentes genitales y a procesos cognitivos y emocionales que comienzan cuando los niños descubren sus diferencias fisiológicas”⁸.

Por consiguiente la interiorización femenina, se desprende del hecho histórico de que las mujeres han sido dedicadas compulsivamente a la procreación, así como la debilidad física frente al hombre: “talla, peso y sobre todo, los cambios biológicos de su genitalidad (menstruación, embarazo y lactancia) que, en confrontaciones físicas personales hombre-mujer, hacen evidente su inferioridad en cuanto a fuerza física”⁹, y como se sabe desde siglos atrás hasta nuestros días, los más fuertes físicamente se imponen sobre, los más débiles.

⁸ Ritzer, G. p367

⁹ Hierro Graciela, “Ética y Feminismo”, Universidad Autónoma de México, Colegio de Filosofía. Seminario de Investigaciones. México, D.F., 1985

La biología determina indirectamente a la mujer para su función de procreadora y la sociedad la establece como inferior al hombre, dado que, para los seres humanos la biología incorpora la importancia en función y la interpretación que le da la cultura social es otra. Esta desigualdad remite una irregularidad, que socialmente se refleja en jerarquías, dominación, subordinación, inclusiones o exclusiones, trayendo consigo, juegos de poder.

Hacer mención de las diferencias entre hombres y mujeres nos lleva inevitablemente a reconocer, que la diferencia sexual se han traducido en una desigualdad social, política y económica para las mujeres, sostenida por una diversidad de prácticas sociales instrumentadas en el hogar, la escuela, los medios de comunicación, en los que participamos en general, tanto los sujetos como las instituciones sociales. El hecho de que las diferencias biológicas, cualquiera (anatómica, bioquímica, etc.), se interpreten culturalmente como una diferencia importante que determina a las personas, con una moral diferenciada y desigual.

Es importante destacar, existe una relación muy estrecha entre la sexualidad y la manera de concebir las diferencias entre los géneros, por ejemplo se considera que el hombre necesita tener más relaciones sexuales que las mujeres y que su propia naturaleza le obliga a ello, para muchos, las mujeres no tienen las mismas necesidades sexuales ni la misma capacidad de sentir placer.

De acuerdo a esta forma de pensar, las mujeres no tienen la misma urgencia de tener relaciones sexuales; el hombre es quien puede, o algunos dirían debe.

Como se puede observar en **Simona de Beauvoir**, (en el Segundo Sexo), las mujeres viven dispersas entre los hombres, sometidas al padre y al marido, atadas al habitar, el trabajo, los intereses económicos, la condición social que las une más estrechamente a los hombres que a las otras mujeres. Sin más espacio que el que los hombres han querido concederles, las mujeres desconocen la solidaridad. El lazo que las une a sus opresores no es comparable a ningún otro. La necesidad biológica el deseo sexual y el deseo de posteridad que pone al macho bajo la dependencia de la hembra jamás han liberado socialmente a la mujer.

En la actualidad, aún cuando la sociobiología ha sostenido encontrar evidencias sobre una distinción biológica importante entre el hombre y la mujer, podemos sostener que si bien existen esas diferencias, y en este sentido estaríamos refiriéndonos al sexo, el género alude a las diferencias psicológicas, sociales y culturales, por tanto es una construcción social, donde la diferenciación biológica sólo es un indicador para y no causa de la identidad de género

Explicaciones Institucionales.

Entre estas explicaciones encontramos las diferentes funciones de las mujeres con respecto a la crianza y al cuidado de los hijos, pues se considera que la responsabilidad de la maternidad, “como uno de las principales determinantes de la más amplia división sexual”¹⁰, donde se vincula a las mujeres con las funciones de esposa, madre y ama de casa; esto es en la principal institución social, “**la familia**”.

¹⁰ Ritzer, G. p368

En este proceso de socialización, no solo la familia tiene gran relevancia, tanto la escuela tienen un papel preponderante (en la actualidad también los medios de comunicación), dado que son los que van construyendo una perspectiva de género, como son:

- “La delegación de la representatividad de las mujeres a los hombres.
- La responsabilidad casi exclusiva que asume la mujer en las tareas domésticas, aún cuando tiene un trabajo remunerado.
- La contradicción personal y social que existe en el hecho de ser mujer "decente" y dedicarse a actividades públicas, (sobre todo las relacionadas con la política).
- La mayor apertura para considerar la sexualidad masculina como proceso "natural", más que la femenina.
- El concebir como juegos, juguetes y asuntos propios del hombre los que se relacionan con una interacción más activa hacia el mundo exterior y propios de la mujer los que se circunscriben más a las relaciones afectivo-sociales.
- El conflicto y contradicción que implica para la mujer desempeñar funciones paralelas de madre, esposa y profesionista.
- El apoyo económico en la familia como "responsabilidad" del hombre, mientras el ingreso de la mujer se considera como "ayuda".
- La mujer mejor remunerada económicamente, hecho que hace sentir al hombre "inferior".
- La mujer necesita un "hombre fuerte", cambia protección por amor”¹¹.

¹¹ Luévanos Aguirre, Celia, “Las diferencias de género en la familia y en la escuela”, Investigadora de la Dirección de Psicopedagogía y Asesora de la UPN, Unidad 142, de Tlaquepaque, Jalisco.

Posiblemente con los puntos ya antes mencionados, nos podemos dar una idea sobre las expectativas que se va formando en los niños y niñas, una visión que los prepara y predispone para pensar y actuar de cierta manera, reproduciendo ciertas pautas de socialización. En este sentido, la familia y la escuela son dos de los principales agentes de socialización que contribuyen a vincular (quizás también a transformar) los valores (actitudes, procesos, cosas, instituciones) que sostienen la feminidad y la masculinidad en una sociedad.

Teorías sociopsicológicas.

Las diferencias entre los género son de dos fenomenológicas-
posestructuralistas, y de socialización. “Las primeras se centran en la continua configuración de nuestra cultura, lenguaje y realidad cotidiana mediante los conceptos derivados de experiencias masculinas y mediante las categorías dicotómicas simples de las tipificaciones de la masculinidad y la feminidad.”¹²

La fenomenología, forma parte con lo que cada uno de los individuos tiene que ver con la acumulación de conocimiento, que se da en las relaciones sociales, proceso de las personas en cada experiencia vivida. Esto se refiere a las expectativas, valores y representaciones que una cultura concreta asocia con la feminidad y la masculinidad; de la naturaleza y las modalidades de las relaciones sostenidas entre personas y grupos sociales, por ejemplo:

¹² Ritzer, G. p369

El modelo imperante del deber ser de las mujeres como madre y esposa, responsable del bienestar de la familia y subordinada a la autoridad masculina. La persistente difusión de este estereotipo tiene una gran influencia en todos los planos de la vida de las mujeres, desde el psíquico hasta el político y laboral. La maternidad se elabora simbólica y psíquicamente hasta convertirse en el elemento dominante en la construcción de la identidad femenina.

Con lo que respecta a la masculinidad se refiere la necesidad de adoptar conductas que los diferencien lo más posible a las asociadas a la femineidad, una gran presión social para lograr éxito y status; la dificultad de expresar abiertamente sus emociones y sentimientos sin necesidad del alcohol y cuidarse permanentemente de no tener comportamientos considerados "femeninos". Y de esta manera los valores que se han depositado en la masculinidad, obligan a los hombres a expresar sus emociones de una forma que les trae problemas a ellos y a los que están cerca, ya que la comunicación y expresión emocional no es una práctica que se les haya inculcado desde pequeños. Otro aspecto importante en la construcción de la imagen masculina se encuentra en el desempeño del hombre como "proveedor", implicando de alguna manera liberarse de la carga del trabajo doméstico y aún en hogares con una distribución más igualitaria de tareas y responsabilidades, el "proveedor" conserva, en última instancia, un mayor poder de decisión en el hogar con relación a la esposa.

Estas relaciones se dan por las tipificaciones, pues tal como lo menciona Alfred Schutz, las tipificaciones ignoran los rasgos individuales y particulares concentrándose solo en características genéricas y homogéneas, hasta que el

hombre tipifica su propia situación dentro del mundo social y las diversas relaciones que tienen son sus semejantes y con los objetos culturales. “Las relaciones entre las tipificaciones y el lenguaje evidencia que las tipificaciones existen en la sociedad, y que las personas adquieren y almacenan tipificaciones a través del proceso de la socialización y, de hecho, durante toda su vida.”¹³ Y planteando esta teoría en nuestro tema de investigación, podemos observar que tanto hombres como mujeres se encuentran sujetos a diferentes tipificaciones que han llegado a institucionalizarse como herramientas tradicionales y habituales para la vida social y derivadas de la sociedad. Dado que, en el paso del procedimiento de la vida cotidiana se construyen tipificaciones que marcan una realidad social, esto es un a relación entre el individuo y el mundo. Por la espontaneidad que se hace constantemente por la construcción de micas que se hace del individuo.

La socialización, parte de los análisis institucionales al centrarse en las experiencias de aprendizaje social que forman a las personas en general y a los niños en particular para adoptar roles y vivir en las diferentes esferas institucionales de la masculinidad y la femineidad. “La socialización se refiere a todas y cada una de las instancias a través de las cuales un sujeto integra e incorpora las consignas y determinaciones de la estructura social en la que interactúa”, a través de ella se logra “transmitir, mantener y perpetuar valores, creencias y actitudes que influyen y en cierto modo determinan el modo de pensar y comportarse de la gente.”¹⁴

La socialización se inicia cuando los padres reconocen los genitales del hijo o hija, a partir de ese momento él o la infante será tratado de determinada forma en

¹³ Ritzer, G. p269

¹⁴ Ortiz Hernández, Luis, “La relación entre opresión y enfermedad en lesbianas, bisexuales y homosexuales de la Ciudad de México”, Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco.

función de su sexo biológico y se le estimulará a desarrollar determinadas actividades, como de la misma manera se les prohibidas otras. La vestimenta, las actividades que se realizan, la forma de caminar, el lenguaje, los juegos, las expresiones de afecto, etc.

Estos estereotipos de comportamiento continúan, en la niñez y la adolescencia, pues los individuos aprenderán los estereotipos de género y los incorporaran en su subjetividad en la forma de la identidad de género. Y conforme se vayan incorporando a otras esferas sociales distintas a la familia nuclear, los individuos serán presionadas para que se ajusten a los estereotipos de género; “esa presión provendrá de los miembros de la familia extensa, los vecinos, los profesores, los jefes, los compañeros de la escuela y el trabajo, etc.”¹⁵. Pero la socialización no sólo la realizan los individuos, existen otros agentes importantes, como: la escuela, el estado, la religión, los centros laborales, los **medios masivos de comunicación**, etc.), que actúan de forma activa en la transmisión y el reforzamiento de los estereotipos de género debido a que están organizados bajo la lógica del sistema de géneros.

“Un elemento relacionado con la socialización es la rigidez en rol de género, que es el grado en el cual se evita que un individuo realice actividades que se han estereotipado como *propias* del sexo opuesto (actividades masculinas en mujeres y actividades femeninas en varones),¹⁶” observando que la situación de las mujeres se centra en las necesidades de las mismas, pues los modos distintivos de ellas, son reconocidos como desiguales a la de los hombres.

¹⁵ Ortiz Hernández, art. cit.

¹⁶ Ortiz Hernández, art. cit

Teorías de la desigualdad entre los géneros.

Para la explicación de las teorías de la desigualdad entre los géneros, es imprescindible tomar en cuenta cuatro aspectos: *el primero* se encuentra basado en donde hombres y mujeres no sólo están situados en la sociedad de manera diferente, sino desigual. Es notable que el papel del hombre juega un papel importante en la sociedad, en cambio la mujer se ha visto obligada a practicar un papel de sumisión e inapreciable: relegado que las normas sociales le ha adjudicado y sometido a los intereses masculinos.

Pues como se sabe las mujeres tienen menos recursos materiales, estatus sociales, poder y oportunidades para la autorrealización, *el segundo*, se refiere a la organización de la sociedad y no a la importancia biológica, *el tercero*, es que aunque los seres humanos individuales pueden variar en lo tocante a su perfil de capacidades y rasgos, ningún modelo de variación natural relevante distingue a los sexos, y *el cuarto*; hace mención a que tanto los hombres como las mujeres responderán mejor ante estructuras y situaciones sociales más igualitarias.

El papel del hombre en la sociedad, se ha mantenido gracias a que se ha adueñado de muchos derechos y privilegios. Derechos que les ha aportado el poder sentir el orgullo y la preparación adecuada para ejercer un papel destacado, entre ellos el derecho establecido durante cientos de años de poder ejercer en exclusiva el trabajo remunerado y prestigiado; el de ejercer el poder político y religioso; el de poder recibir una educación; el derecho a poder desarrollarse físicamente; el derecho y la facilidad para moverse libremente; el derecho y la conveniencia de

estar en contacto con el mundo exterior y tener la oportunidad de relacionarse entre los de su propio género; el de tomar decisiones y tener autonomía; etc.

Para poder hablar de las teorías feministas contemporáneas que intentan explicar la desigualdad entre los géneros, es imprescindible destacar: “**el feminismo liberal y el feminismo marxista**”.

Feminismo Liberal.

Dentro de toda la teoría feminista contemporánea, el feminismo liberal ocupa una parte muy pequeña, pero sin duda es la principal inspiración para el movimiento feminista estadounidense basada “en la base de una buena parte de la literatura popular que aboga por la mujer profesional, por la igualdad de responsabilidad ante los hijos y por la necesidad de una enseñanza igual para los niños y niñas; guía muchas políticas iniciadas por el movimiento y se ha encarnado en la organización de las mujeres poderosas.”¹⁷

Pues el antiguo movimiento de liberación de las mujeres que aspiraba al voto en los años veinte, produjo en los años sesenta tres situaciones que provocan el resurgimiento de la lucha de la liberación de la mujer. Pues por una parte, las mujeres constituían por primera vez una tercera parte de la fuerza laboral; por otra, el matrimonio y la vida familiar y finalmente, los movimientos pacifistas en pro de los derechos civiles y de nacimiento, trastornando la vida política y los mitos culturales,

¹⁷ Ritzer, G. p373.

trayendo consigo un replanteamiento de las costumbres sexuales y el papel de la mujer en la sociedad.

Los grupos de liberación empezaron a actuar en Nueva York en 1967, y se organizaron en torno a grupos de resistencia formados por los hombres, se pueden distinguir en tres tendencias: el **feminismo liberal**, el **feminismo cultural** y el **feminismo socialista**. “Las tres tendencias coinciden en denunciar la opresión y la necesidad de cambios sociales, estando de acuerdo en considerar que la liberación de la mujer comporta la liberación de la sociedad entera, y, por tanto, la del hombre”¹⁸.

La tendencia liberal NOW¹⁹ fue formada por Betty Friedan, feminista y escritora estadounidense que desafió una serie de actitudes muy arraigadas en Estados Unidos, especialmente la idea de que la mujer sólo puede realizarse como esposa y madre, pues en su opinión, esta idealización constituía una conspiración para impedir que la mujer compitiera con el hombre en el trabajo y en otras áreas de la vida social. Por consiguiente, el feminismo liberal de la desigualdad entre los géneros toma como base la diferencia de género que parte de una división sexual del trabajo, de las actividades sociales, públicas y las privadas.

Sería importante señalar que esta cuestión de las fuerzas primordiales del sistema feminista liberal, toma en cuenta el **sexismo**, “una ideología similar al

¹⁸ Salvat, Manuel, “La liberación de la Mujer”, Salvat Editores, Barcelona, 1973.

¹⁹ Organización Nacional de la Mujer (NOW), asociación estadounidense que apoya la igualdad para las mujeres, con sede en la ciudad de Washington. La organización se fundó en 1966 por mujeres participantes en la Tercera Conferencia Nacional de la Comisión sobre la Condición de la Mujer. Su primera presidenta fue Betty Friedan, autora de *La mística femenina* (1963). NOW tiene más de 600 divisiones regionales a lo largo de 50 estados y el distrito de Columbia, y cuenta con más de 250.000 miembros entre mujeres y hombres.

racismo que, por un lado contiene prejuicios y prácticas discriminatorias contra las mujeres y por otro, creencias dadas por sentadas sobre las diferencias naturales entre los hombres y las mujeres que explican sus diferentes destinos sociales.”²⁰

Pues debido al sexismo, las mujeres se ven limitadas y disminuidas desde la infancia hasta la madurez, pues solo se pueden adaptar roles que conforman seres dependientes y deprimidos que surgen gracias a las imposiciones y requerimientos de los roles entre los géneros.

El feminismo liberal propone las siguientes estrategias para eliminar la desigualdad entre los géneros:

- Igualdad de oportunidades económicas.
- La introducción de cambiar los roles en la familia, la escuela, y en los mensajes de los medios de **comunicación**.
- Desafiar el sexismo
- Defender el modo de vida que mas convenga, evitando de la presión de los estereotipos tradicionales.

El concepto de la igualdad del feminismo liberal se encuentra delimitado como una igualdad entendida como igualdad de oportunidades en la sociedad, pues cuando las oportunidades son desiguales, proponen reequilibra la balanza de una igualdad de oportunidades y facilitar el funcionamiento social de una meritocracia, “este ideal de la igualdad de oportunidades y la sociedad meritocrática ha sido ampliamente criticado por otras corrientes del pensamiento político feminista”²¹.

²⁰ Ritzer, G. p373

²¹ Bodeló Encarna, La igualdad y el movimiento de mujeres, propuestas y metodología para el estudio del género”, Universidad Autónoma de Barcelona.

Feminismo Marxista.

El marxismo ofrece una de las teorías más conocidas de la opresión social, pues Marx y Engels proporcionan los fundamentos de la teoría de la opresión de las clases, centrándose en la dominación, la opresión y el conflicto entre las mismas, es por ello que ha influido con sus propuestas en los movimientos feministas. El feminismo marxista combina el análisis de clase y la protesta social dando lugar “no a una teoría más intensa de la opresión, sino más bien a una teoría más compacta de la desigualdad, es decir, de la desigualdad entre los géneros.”²²

El feminismo Marxista, ha llegado a un desarrollo radical y global con el fin de un plan político de igualdad entre los sexos, algunas de las características que distingue al feminismo marxista es:

- “La localización de las causas últimas de la subordinación de las mujeres en la vida material, y concretamente en las relaciones de producción y de reproducción.
- La asimetría que se observa en las formaciones sociales patriarcales entre hombres y mujeres, entre lo masculino y lo femenino, que no se llama opresión, ni subordinación, sino explotación. La experiencia histórica de las mujeres está marcada por desigualdades estructurales.

Se entiende que la experiencia femenina individual está determinada por condicionamiento económicos y políticos, que hacen de dicha experiencia un elemento precario.”²³

²² Ritzer, G. p375.

²³ Bodeló Encarna.

El marxismo proporcionó, una base materialista científica no sólo para un socialismo, sino también para la liberación de la mujer. Dado que se exponen las raíces de la opresión de la mujer, la relación que existe con un sistema de producción basada en la propiedad privada y con una sociedad dividida. “El marxismo explicó el papel de la familia en la sociedad de clases y su función en la perpetuación de la opresión de la mujer,”²⁴ pues afirma que la sociedad se constituye fundamentalmente con las relaciones de las personas que hacen y fabrican cosas necesarias para vivir con dignidad, y dado que el trabajo es el proceso social, siendo entonces “esta actividad por lo cual la gente se convierte en lo que es, pues la clase es su estructura, la producción su consecuencia, el capital una forma quieta y el control de su lucha.”²⁵

Por tanto, es importante resaltar la gran contribución de Marx y Engels en el movimiento feminista. Pues fueron los que establecieron las bases del pensamiento sobre las “cuestión de la mujer”. Engels en su libro "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado" (1884) equiparaba la dominación de clase con la dominación de la mujer por el hombre. Sin embargo, para él como para Marx, la emancipación de la mujer sólo se haría realidad tras una revolución socialista que liquidara el capitalismo. Por consecuencia, la lucha de las mujeres debía subordinarse, o como mucho ir unida, a la lucha de clases, ya que, de hecho, no había diferencia alguna de objetivos.

Para Marx y Engels, la igualdad política entre los sexos era una condición necesaria para la plena emancipación de la sociedad, además, los fundadores del

²⁴ Waters Mary Alice, “Marxismo y Feminismo”, Fontamara, Barcelona, pág. 23.

²⁵ MacKinnon Catherine A, “Hacia una teoría feminista del Estado”, Cátedra, Universitat de Barcelona, Instituto de la Mujer, 1989. pág. 23.

socialismo científico entendían que la base fundamental de la emancipación femenina era su independencia económica frente al hombre. “La mujer es un ser libre e inteligente, y como tal, responsable de sus actos, lo mismo que el hombre; pues, si esto es así, lo necesario es ponerla en condiciones de libertad para que se desenvuelva según sus facultades. Ahora bien, si relegamos exclusivamente a la mujer a las funciones domésticas, es someterla, como hasta aquí, a la dependencia del hombre, y, por lo tanto, quitarle su libertad. ¿Qué medio hay para poner a la mujer en condiciones de libertad? No hay otro más que el trabajo”²⁶.

Pero con lo que se relaciona con la teoría feminista, la formación, dirección y expresión de la sexualidad organizan la sociedad en dos sexos: mujeres y hombres, esta división se encuentra en la totalidad de toda relación social, y dado que la sexualidad es el proceso social por el que se crean, organizan, expresan y se dirigen las relaciones sociales de género, “creando la sociedad, al igual que el trabajo en el marxismo, la sexualidad en el feminismo se ha construido socialmente, mas también es constructiva, universal como actividad, pero históricamente específica, está formada de materia y de mente.”²⁷

La influencia del marxismo en el feminismo, se relaciona con la lucha de liberación de las mujeres, pues sobresale del reino “de un imposible sueño” personal, por la libertad; convirtiéndose en una tarea social de interés para toda la humanidad, proporcionando un análisis materialista y una perspectiva científica a la liberación de las mujeres.

²⁶ www.clio.rediris.es/udidactica/sufragismo2/mocobre.htm, “Sufragismo y Feminismo: lucha por los derechos de la mujer 1789-1945.

²⁷ Ibid, pág. 24.

Feminismo marxista contemporáneo.

Las feministas marxistas contemporáneas enmarcan las relaciones de género en lo que consideran la estructura más fundamental del sistema de clases, pero principalmente en el sistema capitalista contemporáneo, pues la perspectiva marxista en la cuestión del proletariado como sujeto de la revolución ha constituido un asunto fundamental. La famosa tesis de Marx acerca del carácter revolucionario de la clase obrera hace referencia al punto de articulación entre estructura social y sujeto político.

Así como la burguesía había necesitado de la realización de una revolución política que pusiera las condiciones para la consideración de los sujetos como formalmente libres e iguales, así como la burguesía había contribuido a la expansión del capitalismo y al nacimiento del proletariado, así el proletariado sepultaría a la burguesía produciendo un proceso revolucionario que permitiría solucionar la contradicción entre el carácter social del proceso productivo y el carácter privado de la apropiación de sus productos por parte de la burguesía.

Las feministas se proponen transformar la vida desde sus raíces, desde la vida cotidiana misma, “el feminismo no implica necesariamente una posición anticapitalista, del mismo modo que el marxismo ha estado y está aun atravesado por elementos patriarcales, ligados no sólo a la subsunción de la contradicción del asunto de las mujeres en la lucha de clases, sino a las tradiciones revolucionarias mismas, a las prácticas organizativas y partidarias, a las subalternidades que inconscientemente nos sujetan a un orden que clava en la carne sus anclajes.”²⁸

²⁸ Alejandra Ciriza. RIMA: Red Informativa de Mujeres de Argentina. URL de este archivo:

Pues el hecho de que la desigualdad entre los géneros en las clases asalariadas también es funcional, dado que las mujeres asalariadas reciben, dado su bajo estatus social, salarios bajos, resistiéndose a la sindicalización debido a su marginad dentro del sector asalariado, constituyen para las clases dirigentes una fuente de ganancias que no ofrecen resistencias y que aceptan las condiciones de inferioridad. Y con lo que respecta a las amas de casa, esposas y madres, “las mujeres apoyan inconscientemente el proceso económicamente ventajoso de los burgueses al ser consumidoras de bienes y servicios para le hogar y cuidadoras no pagadas que, al hacerlo, subsidian y funcionan los costes reales de reproducción y mantenimiento de la fuerza de trabajo,”²⁹ pero no solo colabora con el proceso capitalista, sino que también forma parte de la subordinación, por parte del trabajador asalariado, pues surgen juegos de poder que no se dan entre el capitalista y el asalariado por la ausencia de poder en las formas de producción.

Motivando al feminismo contemporáneo, a luchar en contra de las relaciones de subordinación; pues las mujeres no sean igual a los hombres, no por un conflicto directo de interés entre los géneros, sino al “funcionamiento de la opresión de la clase, con factores de desigualdad ante la propiedad, el trabajo explotado y la alienación. La solución para la desigualdad entre los géneros, es la eliminación de la opresión de clase, mediante la organización y la unión entre hombres y mujeres”.³⁰

http://www.rimaweb/feminismos/feminismo_marxismo_aciriza.html Fecha de publicación en RIMAweb: 29 de octubre 2001.

²⁹ Ritzer, G. p379.

³⁰ Ritzer, G. p379

Teorías de la opresión de género.

Las teorías de la opresión de género describen la situación de las mujeres como la consecuencia de una relación de poder directa entre los hombres y las mujeres en la que los hombres, que tienen interés en el control, uso, sumisión y opresión de las mujeres (patriarcado).

En el mundo patriarcal la opresión de las mujeres es la más amplia, profunda, sistemática y duradera en la historia. Sin embargo, las mujeres no sólo son oprimidas por ser mujeres; a la opresión por su condición se agregan otras, también son víctimas de opresión en función de su clase social, pertenencia étnica o nacional, edad, filiación política o creencia religiosa, escolaridad, lengua, preferencia sexual, etcétera. En las sociedades patriarcales pocas personas se salvan de ser oprimidas en algún sentido, es decir de sufrir algún tipo de expropiación de sus posibilidades humanas, de discriminación o de exclusión para poder desarrollar sus potenciales.

Para los teóricos de la opresión de género, las mujeres se encuentran en una situación en la que los hombres las usan, las controlan, las someten y oprimen. Pauta que se encuentra relacionada en la organización de la sociedad y por el dominio.

El dominio resulta del ejercicio del poder y del conjunto de poderes reconocidos socialmente. Los sujetos habilitados, legitimados y apoyados en su condición y situación genérica controlan, subordinan, expropián, significan, discriminan,

explotan, califican y dirigen parcial o totalmente la vida de aquéllos y aquéllas que otorgan su consenso al dominio.

Para poder entender las variantes de la opresión es imprescindible centrarnos en el feminismo psicoanalítico, el feminismo radical, el feminismo socialista y el feminismo de la tercera ola.

Teoría feminista psicoanalítica.

Las feministas psicoanalíticas intentan explicar el patriarcado utilizando las teorías de Freud y sus herederos intelectuales, para ellos esta relación de opresión se relaciona con una dinámica emocional de la personalidad.

El marco teórico psicoanalítico descifra el conjunto de relaciones sociales en que se desenvuelven las personas, y sus implicaciones psíquicas, para analizar las estructuras de poder y afecto en que se dan estas relaciones, las contextualiza en el marco que conforman los mitos, los ritos y las reglas socioculturales que las norman. “Los procesos de la sexualidad humana y de la opresión que aborda la perspectiva de género tienen como una de sus expresiones históricas más importantes la constitución y el desenvolvimiento psíquico de los géneros y de los sujetos en los procesos de construcción de sus identidades”³¹. El psicoanálisis aporta a la perspectiva de género el conocimiento de los procesos de introyección de la cultura, particularmente de los contenidos de género y de las formas individuales de asumirlos, ya que determinan el desarrollo de la identidad genérica.

³¹ www.yahoo.com.mx, “Nociones y definiciones básicas de la perspectiva de género.”

El psicoanálisis se aparta del concepto de instinto como motor de los procesos vitales, y lo sustituye por el de deseo como factor determinante del desarrollo de la cultura y de la vida social, de la sexualidad; esta es una de sus aportaciones más importantes, y en la perspectiva de género es una línea metodológica imprescindible. La perspectiva de género, apoyada en la teoría psicoanalítica, observa, interpreta y explica el funcionamiento y la estructura de la mente en el desarrollo de la subjetividad y de las relaciones afectivas de los sujetos y de los géneros, en la familia y en la sociedad.

Este proceso de opresión se relaciona con el hecho de que la mujer ha sido dedicada compulsivamente a la procreación, (por su condición biológica) de reproductoras, se deslinda el hecho de que solo deben dedicarse al cuidado infantil y lo que trae consigo, el cuidado al hogar, al marido, etc.; sin olvidar otro factor imprescindible, que es la interiorización femenina que se encuentra constituida con la debilidad física frente al hombre.

Las causas que explica según Freud, se relaciona con las creencias del hombre contemporáneo acerca de cómo él mismo está constituido, y nos inflige una herida narcisista al operar un descentramiento radical del sujeto con respecto a la conciencia, al saber sobre sí mismo, al yo y su sentimiento de identidad. Freud afirma que el yo no es una función primordial, que no existe en el individuo desde el principio en ninguna unidad comparable al yo, sino que éste ha de ser desarrollado, a partir de este momento, el yo deja de definirse fundamentalmente como un aparato adaptativo especializado, para revelarse como un objeto de amor o, más exactamente, como un objeto investido por la libido.

Por consiguiente toda relación como la relación entre madre e hija como fuerza primaria y determinante en la organización de la sexualidad femenina y de la feminidad parten de la constatación de que la sociedad ha producido la división entre lo natural y lo social, asignando al hombre el polo de la cultura y a la mujer el del cuerpo, lo concreto, la diferencia que a su vez, se asocia a las actividades de las mujeres: reproducción y crianza de los hijos, cuidados de los otros (ancianos y enfermos), etcétera.

Considerando “que las mujeres piensan o escriben de una manera diferente y que tienen motivaciones e intereses distintos de los de los hombres. Se entiende que los hombres tienen un razonamiento abstracto, que son los amos de la naturaleza, incluyendo los cuerpos humanos, y que son más agresivos,”³² reflejando y sustentado una cantidad de abusos ideológicos y políticos con respecto a las mujeres, tanto en el pasado como en la actualidad, la reaparición de formulaciones semejantes entre las feministas ha provocado intensas controversias.

Motivando a los movimientos feministas, a aspira a lograr una igualdad total de oportunidades en todas las esferas de la vida, modificando la división sexual del trabajo y las normas que regulan las nociones de feminidad y masculinidad, a fin de que las mujeres no estén subordinadas a los hombres y la feminidad no se vea desvalorizada, y creen que las mujeres pueden afirmar su autonomía, recuperar su feminidad verdadera y natural sólo separadamente de los hombres y de las estructuras patriarcales

³² Tubert Silvia, “Psicoanálisis, feminismo y posmodernidad”, www.liniesdefuga.org.pscfem.htm

Feminismo radical.

La teoría feminista radical es un fenómeno contemporáneo con dos importantes influencias: el movimiento de la liberación de las mujeres de los años 60 y el new left.

Dentro del feminismo radical, se encuentran como propuestas heterogéneas en relación a las cuales es importante señalar unos elementos en común respecto a la naturaleza humana: “a) la reflexión sobre la relevancia política de la biología reproductora humana, b) la consideración de que la biología femenina es básica para la división sexual del trabajo, c) el papel relevante de la cultura y la socialización.”³³

La teoría feminista radical acepta la importancia de factores como la jerarquía, la clase o la raza en relación a la opresión de las mujeres, considerando que la causa básica de la subordinación de las mujeres es el patriarcado, un conflicto sexual que los hombres han resuelto a favor, controlando los cuerpos, la sexualidad y los procesos reproductivos de las mujeres.

La opresión de las mujeres para las feministas radicales, no puede eliminarse solo reformando las leyes y haciendo que los hombres y mujeres compartan por igual las responsabilidades que antes se adjudicaban en función del sexo (como postulan las feministas liberales), ni compartiendo en pie de igualdad las instituciones políticas y económicas (marxistas y sociales), sino mediante una construcción radical de la sexualidad, de ahí el interés por la maternidad, la prostitución, el acoso o la pornografía.

³³ Rivera M, “Nombrar al mundo en femenino”, Barcelona, Icaria, 1994, Pág. 90-94.

De acuerdo con el feminismo radical, la cultura patriarcal dominante favorece una imagen de la realidad social marcada por los valores masculinos, y que a comparación del feminismo liberal y marxista se interesan por los valores de la cultura masculina como valores socialmente positivos. El feminismo radical pretende poner en duda la superioridad de valores con otros, promoviendo nuevos valores para las mujeres basados en la valorización de su cultura, rechazando únicamente aquellos valores de la cultura de las mujeres ligados a la subordinación.

Feminismo socialista.

El feminismo socialista se expresa en un conjunto escritos teóricos, “las socialistas feministas se trazaron el proyecto formal de lograr una síntesis teórica y superar las teorías feministas existentes. En concreto, los y las feministas socialistas se proponen unir lo que perciben como las dos tradiciones feministas mas valiosas: el pensamiento feminista marxista y el pensamiento feminista radical.”³⁴

Y como se ha mencionado, el feminismo nace del mismo movimiento de búsqueda de igualdad, de liberación de los seres humanos, de anhelo de solidaridad, etc, y en combinación con el feminismo socialista, ambos tienen un mismo origen, que lleva a los socialistas utópicos pre-marxistas a tratar de la liberación de la mujer como de un principio fundamental. El feminismo comparte con el socialismo la voluntad de igualdad para todos los humanos y en este caso, de la mitad femenina de la humanidad.

³⁴ Ritzer, G. p389

Y así como el socialismo ha luchado siempre por la igualdad, las mujeres desde el feminismo han contribuido a esta igualdad de forma relevante luchando por la generalización de todos los derechos humanos, luchando por encontrar una igualdad en todo tipo de relación, social, económica, política, educativa, religiosa, etc.

La relación entre el feminismo y socialismo se da gracias a políticas de gobierno que actúa fructuosamente sobre las mujeres a través de dos tipos de acciones: “las acciones indirectas, porque al generalizar la educación, los servicios sociales, al garantizar el bienestar para toda la población, beneficia a la mujer que parte de una situación de desigualdad.”³⁵ Y como resultado de esta “equidad”, podemos observar que en la gran mayoría de las sociedades, es ya injustificable una sociedad más o menos progresista, que sólo se mande a la escuela al varón y se deje a las niñas en casa porque su educación cuesta dinero (por mencionar un ejemplo). Como la acción directa de crear organismos específicos para luchar contra la discriminación de la mujer como es el caso de las redes de institutos de la mujer, de planes de igualdad, etc., (que se han impulsado bajo los gobiernos socialistas.)

Es importante destacar que el pensamiento feminista socialista para que no quede demasiado atado a un partido, sino a un movimiento, se enfrenta al deber de incorporar nuevas respuestas a los nuevos retos, que respondan a su condición de feministas y de socialistas: con las propuestas ya antes mencionadas por el socialismo, el feminismo socialista se caracteriza por dos subvariedades:

³⁵ Renau María Dolores, “Feminismo y socialismo: una relación fecunda”.

- a) la centralización entre la opresión de las mujeres
- b) descripción de explicar toda forma de opresión social

Feminismo de la tercera ola.

“El término feminismo de la tercera ola hacer referencia a un conjunto de escritos teóricos que se han realizados dentro del movimiento de las mujeres durante la década de los años ochenta, y que se centra en el tema de la diferencia.”³⁶

En la tercera ola, encontramos un rechazo frente a planteamientos consolidados en el feminismo de los setenta, que será considerado como monolítico, elitista y poco abierto a la pluralidad cultural, racial y sexual. Será este nuevo protagonismo de las mujeres negras, chicanas, lesbianas, de los transexuales, el que dará dinamismo al movimiento. Por otro lado, a las corrientes teóricas radicales, marxistas, socialistas, etc. se unen ahora las aportaciones del postestructuralismo. A menudo, al feminismo de tercera ola, por sus planteamientos críticos frente al feminismo anterior y su apuesta por la deconstrucción de los conceptos de género, raza, sujeto, identidad se le ha denominado postfeminismo.

Como recordamos, la *primera ola* del feminismo estuvo relacionada con el movimiento sufragista, en el cual la reivindicación feminista estuvo vinculada al logro de los derechos civiles y políticos de las mujeres, con el derecho al voto y la igualdad jurídica. Esta lucha abarcó la primera mitad del siglo XX y consagró a las mujeres como ciudadanas con plenos derechos en buena parte del mundo. En la

³⁶ Ritzer, G. p391

segunda ola, que se vivió con intensidad en las décadas del 60 y del 70, el tema central fue la liberación de la mujer de las ataduras impuestas por la sociedad patriarcal y su ingreso con pleno derecho al mundo del trabajo y de la economía, acompañado por una nueva visión de la sexualidad femenina y de la pareja y una importante reconfiguración de la familia en la sociedad occidental.

En la *tercera ola* encontramos al movimiento feminista y de mujeres renovándose en su reflexión sobre identidad femenina con la presencia de mujeres jóvenes, y ligado a los movimientos sociales, con una inserción importante en la lucha por los derechos humanos y los derechos económicos y sociales, a las que aporta la perspectiva de género. Es en esta tercera ola que comienza a hablarse de *ciberfeminismo*, un movimiento muy nuevo y contestatario que cuestiona una de las corrientes que predominó en las décadas del 60 y del 70, la del feminismo ligado al movimiento hippie.

Es justamente en esta tercera ola del feminismo, cuando el movimiento de mujeres y feminista comienza a hacer del trabajo en red electrónica la piedra angular de su fortaleza, y de la información y la comunicación electrónicas, las herramientas claves para desarrollar su tarea y potenciar su incidencia en el debate público. Las mujeres ven en el uso de estas herramientas la posibilidad de organizarse con mayor precisión para el logro de políticas que les permitan avanzar en sus derechos.

Consideran que el avance de los derechos de las mujeres está íntimamente vinculado con la lucha a favor de la superación de la pobreza, la violencia, el racismo y la discriminación; con el logro de autonomía económica, desarrollo

sustentable, poder político y de mecanismos para ejercer los derechos con igualdad de oportunidades y equidad.

También la intervención de las mujeres en los medios de comunicación, (televisivos, Internet, periódicos, revistas, etc), permiten quebrar el temor de continuar con el dominio hombre- mujer. “Las mujeres comprenden que en la actual sociedad informatizada, el acceso rápido a la información relevante es indispensable para una intervención oportuna, para participar en las decisiones, proponer alternativas viables y establecer prioridades, con el fin de incidir de acuerdo con sus ideales en las distintas esferas de la actividad humana,”³⁷ en esta tercera ola del feminismo encontramos ciertas características como son:

- Hallar la verdad sobre las relaciones sociales y su explicación.
- Proporcionar un conocimiento particularmente revelador sobre las relaciones sociales de dominación.
- Reflexionar desde el punto de vista de las mujeres con respecto a la clase, la raza y opresión de género.
- Producir actitudes, acciones y personalidades a favor de opresión entre los géneros.

³⁷ Rodríguez Magda, Rosa María, “Las mujeres y las políticas de Internet en América Latina y el Caribe,” Informe para la asociación para el Progreso de las comunicaciones, en el Marco del Monitoreo de Políticas de Internet en América Latina y el Caribe, www.yahoo.com.mx

CAPITULO II

INCORPORACIÓN DE LAS MUJERES A LOS MOVIMIENTOS FEMINISTAS.

Las mujeres, igual que los hombres, tienen opiniones y actitudes políticas e ideológicas muy diversas porque tienen intereses muy diferenciados, pero como seres humanos tienen una serie de derechos comunes que van desde el derecho al trabajo, a la libertad de expresión, a participar activamente en la política, a estudiar, al sexo, y también al merecido descanso después de largas jornadas de trabajo, el derecho al ocio, la cultura y los aspectos lúdicos.

“Frecuentemente, muchos de los problemas de las mujeres han sido problemas "invisibles", desde la "doble jornada" (en el trabajo y en casa) hasta el llamado "techo de cristal" (barrera no explícita que suelen encontrar las mujeres para alcanzar puestos directivos en las empresas públicas y privadas).”³⁸

Pero en estos tiempos, podemos hablar de una mujer moderna, una mujer con derechos, que se ha hecho presente precisamente al salir a trabajar fuera de casa y al llegar a exigir lo que a ellas les corresponde por “tradición”, sin sentirse mal por ello en algunos casos, en definitiva, ser personas independientes que actúan en consecuencia. Pero así como encontramos estos casos que hasta nuestros tiempos no se considera socialmente correcta, algunos tienden a adoptar la estrategia del silencio, ocultándose no sólo lo que tiene que ver con el feminismo sino lo que tiene que ver con las mujeres, sus derechos y sus organizaciones.

³⁸ Sonsoles Cabo Mesonero, Laura Maldonado Román., “Los movimientos feministas como motores de cambio social”, Universidad de Salamanca.

Lo que trae como consecuencia que los movimientos feministas tengan como objetivo una serie de reflexiones, desde el ámbito académico, político, económico, laboral, pero principalmente social.

a) Historia de los movimientos feministas.

El Siglo XIX.

Se considera que los movimientos feministas tienen su origen en la declaración de los derechos universales de la igualdad y de libertad promovidos en la *Revolución Francesa*, la condición de las mujeres cambió porque la revolución plantea la cuestión de las mujeres y la inscribió en el corazón mismo de un cuestionamiento político de la sociedad. “Tanto en Francia como en el extranjero, quienes hacen la Revolución, o quienes la combaten, y aun quienes la observan no pueden concebir la ciudad revolucionada y ni siquiera el acto revolucionario, sin definir el rol de las mujeres”³⁹

El papel de la revolución Francesa constituye la transformación en la historia de las mujeres pues es donde se hace el cuestionamiento de las relaciones entre los sexos; es importante señalar que la condición de las mujeres cambio porque “la tempestad de la revolucionaria no debía dejar nada en su lugar”⁴⁰ y de esta manera destacar que las mujeres también tienen un lugar en la sociedad. De esta manera darles una nueva imagen a las mujeres con sus distintas actividades u ocupaciones, desde las tejedoras, hasta la ciudadana que se divorcia, coge las armas, discute o escribe, de esta manera reivindicando la igualdad en todos los terrenos tanto en derechos como en oportunidades

Y es de esta manera que en el siglo XIX, un grupo minoritario de mujeres se crean una identidad pública a través del feminismo, tanto por medio de la escritura

³⁹ BUBY Gorge, PERROT Michelle, “El siglo XIX”, pp. 53-54.

⁴⁰ *Ibíd.*, 53.

como por sus talentos organizativos, entrando en escena con su estandarte teórico (la declaración de sus Derechos. Las sufragistas anuncian una nueva identidad no solo política, sino también “social”, al romper el silencio que rodeaba su sexualidad y abogando por una nueva moral. Trayendo consigo que las filosofías y las ideologías vigentes en el siglo XIX influyeran en los primeros grupos feministas de forma decisiva.

“El término Feminismo: la palabra feminismo en sentido escrito significa “lo que es relativo al feminismo” o bien, “a favor de lo femenino”, atribuyéndole la palabra feminismo a Charles Fourier, francés la que la utilizó en el siglo XIX, en la década de 1830. pero su uso generalizado se dio a comienzos de la década de 1890, como sinónimo de la emancipación de la mujer. Al igual en el diccionario de la Real Academia Española el feminismo es una “doctrina social favorable a la condición de la mujer, a quien concede capacidades y derechos reservados hasta ahora a los hombres.

Pero muchos otros autores han encontrado dificultades para definir el feminismo al toparse con las diferencias de unas y otras tendencias ideológicas. Pero se pueden encontrar algunas claves para aplicar el adjetivo feminista:

- Un marco teórico en el que se cuestiona el patriarcado y el dominio del varón en la cultura y se buscan alternativas a este modelo de organización social.
- La lucha por la libertad de las mujeres.
- La conexión con el movimiento feminista a lo largo de la historia.

A partir de estas claves nos queda claro que, hasta ahora, el feminismo se ha desarrollado como un fenómeno social de carácter dialéctico, en el sentido de la lucha contra “lo masculino”. Observando, que la realidad del feminismo no ha abarcado todavía todas las posibilidades y significados que la palabra encierra, porque parte de un presupuesto filosófico esencialmente falso y reducido. Por tanto, es un termino abierto e incompleto, que espera realizar históricamente, de forma integral, lo que significa.”⁴¹

En el siglo XIX se observa un escenario cultural que, a diferencia de otros momentos de la historia, discriminan a la mujer y favoreciéndose la revuelta feminista pues por un lado se defienden los derechos del hombre, pero por otro lado, se consagra el sometimiento práctico de la mujer. Pues las mujeres no podían votar, ocupar cargos públicos, tener propiedades, dedicarse al comercio, sumándole que el código civil establecía fuertes limitaciones para las mujeres, considerándolas menores ante la ley y ante la sociedad. Como ejemplo de ello encontramos la promulgación del Código Civil el 21 de marzo de 1804, donde Bonaparte declara a las mujeres en inferioridad de derechos. En Francia, Inglaterra y Alemania, se niega el acceso de la mujer en la enseñanza superior, pero a pesar de esta situación, de ninguna manera disminuyo la influencia de la mujer en la cultura.

Es por ello que surge un grupo de mujeres principalmente mujeres de clase media con cierta preparación que al estar conscientes de la situación de marginación, exigían la reforma de sus derechos, la igualdad, así como la presencia en el mundo del estado, la ciencia y la economía. Pero con un pequeño problema

⁴¹ Conde, Gloria, “Mujer nueva: ellas, Hay una pequeña diferencia”, Trillas, México DF. 200.

que la defensa de estos derechos se hace en base en los principios del individualismo y el voluntarismo, tomando al varón como modelo y menospreciando lo específicamente femenino, la maternidad.

Tipos de feminismo en el siglo XIX.

- a) Feminismo igualitario: buscan imitar la vida y modelo de los hombre. Con el objetivo principal “la igualdad por medio de una legislación uniforme”.
- b) Feminismo dualista/ de la diferencia: buscan la exigencia de mejores condiciones y leyes para la mujer elevando su nivel cultural y profesional. Como punto central la maternidad buscando que se proteja a las mujeres y reconocer la aportación tanto familiar como social.

El siglo XX.

A inicios del siglo XX algunos grupos feministas de Inglaterra y Alemania radicalizan sus posturas por obtener el derecho al voto y con el estallido de la *Primera Guerra Mundial*, las feministas continúan interesándose por tradición del siglo XIX, y es entonces que a comienzos del siglo XX, la tercera generación de feministas se enfrentan, a la cuestión de la filiación, muy en particular las que intentan escribir hoy en día una historia. Entre el olvido y la memoria, entre la identificación y la distancia, constituyendo las escenas feministas del siglo XIX. Trayendo la marca de la rebeldía, de la represión y de la reforma, estructurando discursos y prácticas múltiples. Observando que los pasados de la lucha inmediatos son despojados de toda gloria, como si cada generación de feministas tuvieran que volver a empezar una lucha por un progreso jamás definitivamente adquirido.

De una guerra a la otra, durante la primera mitad del siglo XX ocurren años de crisis y dictaduras, es entonces que para los años veinte y como consecuencia de un proceso tecnológico norteamericano y de luchas feministas anteriores surge en Estados Unidos un modelo de una mujer moderna que se encuentra orientada en los cambios de los roles sexuales con una fuerza de emancipación. En el Este, la Nueva Unión Soviética da origen a una humanidad industriosa de dos sexos en donde las mujeres son las primeras víctimas de una legislación muy liberal de la familia que se da sin lucha y que se modifica según el arbitrio de los imperativos del poder central. Y en medio, Europa, quebrada por la Gran Guerra e invalida por la cultura norteamericana, defendiendo sus particularismos nacionales, enfrentándose al doble desafío de la democratización, acabando la mayor parte de los Estados europeo con las distinciones liberales anteriores entre lo privado, lo público, la familia, el Estado y el individuo.

De la Suecia socialdemócrata, respetuosa de las opciones feministas, a la dictadura fascista y la dictadura nazi, pasando por la Francia republicana, todos tratan, mas o menos autoritariamente, de nacionalizar a sus ciudadanas, ya sea mediante el desplazamiento de la maternidad al dominio público y el surgimiento de las premisas de los Estados de bienestar, ya sea mediante la movilización de las mujeres para ponerlas al servicio de la patria en guerra, e incluso mediante su regimentación en organizaciones consagradas a la grandeza nacional.

Durante la *Primera Guerra Mundial* e inmediatamente después de su finalización se extendió ampliamente la idea según la cual el conflicto bélico había trastocado las relaciones entre los sexos y emancipado a las mujeres en mucho mayor medida

que los años y aun los siglos anteriores de lucha, tanto en la literatura como en el discurso político. Y es así como en 1914, el feminismo aparece como un movimiento internacional cohesionado por una reivindicación común (el derecho al voto), pero al término de la Guerra el 11 de noviembre de 1918, para las mujeres, a quienes los aduladores de un día o a los partidarios de la emancipación femenina habían prometido con palabras ostentosas un brillante futuro, o al menos una indispensable participación en los esfuerzos de reconstrucción, había llegado el momento de hacerse a un lado. Pues se les tachó de oportunistas y muchas veces de incapaces, y se les pide en nombre del derechos de los ex combatientes, y se les pide, en nombre del la reconstrucción nacional y la defensa de la raza, que vuelvan a sus casas y a sus oficios femeninos. “Unas se resiste, otras, cansadas ya de los años de trabajo y de soledad, o colmadas de alegría de los reencuentros y aceptan”⁴²

Ya para la *Segunda Guerra Mundial*, la emancipación femenina continúa a través del empleo, ahora como la meta primordial, señalando que tanto antes y durante la guerra, la mayoría de las mujeres no se empleaban en nombre de la emancipación de realización personal, sino exclusivamente por necesidad financiera, sobre todo las obreras.

Por tanto durante la década de 1940 a 1960, muchos grupos femeninos disminuyeron su actividad o desaparecieron, unos en realidad habían obtenido lo que buscaban principalmente: el derecho al voto, el acceso a la enseñanza superior, y en algunos casos el divorcio. Otros fueron incorporados al Family

⁴² ⁴² BUBY Gorge, PERROT Michelle, “El siglo XX”, pp. 150.

Planning, asociación que irá creando en diversos países iniciativas para la mujer y la familia de una forma pacífica.

Llega la segunda oleada feminista a finales de la década de 1960, un feminismo no de carácter reformista, sino eminentemente revolucionario, aumentando ampliamente el número de mujeres en la universidad como en los sindicatos y profesionales jóvenes quienes son las que protagonizarán activamente estos movimientos de emancipación de la mujer adoptando exigencias radicales en el campo sexual.

Aunándole a esto las revistas empezaron a darse cuenta de esta problemática y aparecen múltiples artículos, como “Cincuenta y ocho maneras de conseguir que tu matrimonio sea divertido”, pues después de convertir a las mujeres en caricaturas sexuales, reflexionan sobre su otra identidad, la de la madre, la esposa, estudiante, etc, y surgen corrientes feministas de tipo radical a partir de 1960.

Biología entendida como opresión:

El feminismo radical otorga un papel central a la sexualidad como fuente de opresión de la mujer, se desarrolla sobretodo en Estados Unidos y Francia. Es el movimiento impulsador de la segunda oleada feminista. Su eslogan es “lo personal es lo político” y trataran de resolver esta subordinación femenina de forma política.

La principal promotora en Estados Unidos es Shulamith Firestone, para ella el origen de la opresión de las mujeres es la fertilidad, pues no bastan las reformas legales para liberar a las mujeres.

Entre otras feministas radicales, encontramos a Kate Millet, pues para ella el destruir no tanto las bases biológicas del poder masculino, sino las estructuras culturales que han dado lugar al patriarcado. Sistema caracterizado por el poder, el dominio, la jerarquía y la competencia, definitivamente debe de ser destruido no solo en la estructura familiar, sino también política y social. De igual modo insiste sobre el hecho de que en el nacimiento no debe existir ninguna diferencia psicosocial entre los géneros, pues ello significa que la mujer desde un nacimiento es aquella que es producto de un sistema de opresión, como ejemplo el matrimonio, pues un sistema de trueque: servicios de hogar y sexo a cambio de “seguridad” social, física y financiera.

Liberación sexual de Simone de Beauvoir:

En Francia el Movimiento de liberación de la Mujer (MLM). Propone la liberación sexual, el control de la natalidad y el aborto. Presiona para que sea incorporada a las leyes “lo personal es lo político”.

A este movimiento se incorporó en 1971, Simone de Beauvoir con su famosa tesis “la mujer no nace, se hace” del cual da a la cultura un papel mucho más relevante que la biología le da a la mujer, pues la mujer debe huir de la “trampa de la maternidad” si quiere conquistar el terreno profesional del varón. Sólo si el trabajo ofrece la independencia económica la mujer saldrá de su servitud.

“Simone fue Presidente de la Liga Francesa de los Derechos de la Mujer, encabezó la lista de 343 mujeres francesas que en un Manifiesto de 1971 “confesaban” en Francia haber abortado, aun ilegalmente”.⁴³

En este momento, las reivindicaciones de las mujeres se plantean en tres grandes áreas de actuación, no sólo piden acceso a las actividades y puestos de los que están excluidas:

- En primer lugar, señalan que su biología no las condiciona para ser exclusivamente madres. Que tienen derecho a la sexualidad, al control de su cuerpo y a decidir libremente sobre su maternidad.
- En segundo lugar, plantean que las relaciones entre los hombres y mujeres tiene un componente de poder.
- En tercer y último lugar, señalan que existe una dicotomía entre lo público (la economía, la política y cultura) y lo privado (la familia) y que el rol que tienen en el ámbito privado es tan importante para el funcionamiento social como el público. La familia es también una unidad de producción de bienes y servicios.

En estas tres nuevas áreas de demandas feministas surgen las reivindicaciones concretas que centran las movilizaciones: el derecho al aborto; la paridad como forma de terminar con la jerarquía hombre / mujer y el poder masculino; y la exigencia de que el trabajo doméstico y los servicios que hacen las mujeres en el hogar sean reconocidos y compartidos. Muchas de estas demandas son incorporadas a la agenda de los poderes públicos que comienzan a implementar

⁴³ Conde, Gloria, “Mujer nueva: ellas, Hay una pequeña diferencia”, p. 29.

políticas específicas. Sin embargo, en muchos casos esta incorporación a la agenda pública no ha hecho que las actuaciones cambien efectivamente la realidad. Las estadísticas siguen mostrando que existe discriminación hacia las mujeres.

Si comparamos las distintas oleadas feministas lo que tienen en común sus demandas es que se basan en la constatación de que el sexo biológico se convierte en género social. Es decir, el hecho de ser mujer no es sólo un fenómeno biológico; sobre la biología se le construye un rol social y unos ámbitos de participación que constituyen su género. A este género se le asigna un estatus inferior que se traduce luego en la discriminación. Las sociedades y su organización social, económica y cultural ha cambiado históricamente, sin embargo, en cada caso se ha mantenido esta jerarquía entre los géneros y esta discriminación. Por eso el feminismo reaparece a través del tiempo, como la expresión en cada período histórico de manera diferente, pues las mujeres se han encontrado con discriminaciones de diferente tipo y en cada uno de los períodos de “resurrección” del feminismo se plantean reivindicaciones específicas.

Feminismo marxista-socialista:

Las mujeres de este movimiento basan la lucha de clases contra estas fuentes de opresión: de clases sociales y el sexo. Y para ellas las mujeres deben liberarse de las estructuras de producción, así como la reproducción y la sexualidad. Todo capitalismo (trabajo, sexo, y todos los capitalistas, incluso familiares y amigos), pues esto oprime a la mujer. Y siguiendo los escritos de Engels sobre la familia, se sostiene que la liberación de la mujer exige la previa destrucción de la familia.

Feminismo liberal-reformista:

Da continuidad al primer feminismo igualitario, las costumbres y las leyes frenan el acceso de la mujer al mundo público. Y es por ello que debe existir una liberación del hogar que es la que impide a la mujer desarrollar sus aspiraciones.

b) Los Movimientos feministas en México.

Los estudios de género han adquirido una popularidad creciente en el mundo, las sociedades se rebelan a la permanente discriminación de la mujer y tienden a la igualdad y México no es la excepción. Siguiendo la pauta de los países “desarrollados”, los diferentes ámbitos de la vida incorporan a la mujer en las plataformas de los diferentes partidos especifican políticas diseñadas especialmente para ellas, su participación en el gobierno se incrementa., los roles sociales cambian, sin dejar a un lado la presencia de mujeres en grados avanzados de estudio y en profesiones que en otra época eran clasificadas como masculinas, así como incorporarlas en el mercado laboral.

Sin embargo, (de nuevo tal y como ocurre en el resto del mundo) no por ello vemos al hombre mexicano participando de forma importante en las actividades “femeninas”. Observando entonces que el feminismo en México llevó a permitir que la mujer jugara un papel “de hombre”, pero no a que hiciera valer el rol “de mujer”, y mucho menos a eliminar la distinción que se basa en el género.

Los intentos de llevar a una trascendencia legal las ideas contra la discriminación de la mujer en México datan de antes siglo XIX. Sin embargo, no fue sino con la Revolución Mexicana (1910) que dichos esfuerzos fructificaron en leyes. Los primeros movimientos pretendían equiparar los derechos de educación de las mujeres con los de los hombres, pero los resultados más importantes de igualdad se lograrían con el sufragio.

El gran detonador de la apertura para la mujer, fue la Ley del Divorcio, promulgada el 29 de diciembre de 1914 por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza. Esta ley disolvía el vínculo del matrimonio, dejando a los cónyuges en posibilidad de contraer otro, dando a la mujer el crédito de que estaba preparada para afrontarse a los retos que la sociedad imponía.

La Constitución de 1917 incluyó intacto al artículo 34 de la Constitución de 1857, que decía: (Son ciudadanos de la República los que teniendo la calidad de mexicanos que reúnan además los siguientes requisitos, haber cumplido 18 años siendo casados y 21 si no lo son y tener un modo honesto de vivir).

En abril de 1917, ya promulgada la constitución de ese año, se expidió la Ley de Relaciones Familiares, según la cual “los hombres y las mujeres tienen derecho a considerarse iguales en *el seno del hogar*”⁴⁴ Gracias a esta ley, la mujer adquiere el derecho de la patria potestad de los hijos, de administrar los bienes comunes y de *participar en el sostén del hogar*. Es probablemente la expedición de esta ley, el hecho que marca la integración de la mujer en la vida productiva. Esto marcaría la pauta para que la mujer empezara a ser partícipe de las actividades consideradas “masculinas”, iniciando con dobles jornadas, ambicionando jugar el rol masculino, y generando la situación actual, en que la mujer participa activamente en la producción fuera de casa, sin que el hombre se vea motivado a jugar el rol reproductivo. Además, cabe destacar que la igualdad se reconocería *en el seno del hogar*, lo cual justificaría diferencias de oportunidad de empleo y salario.

⁴⁴ Más Mujeres al Congreso; Programa Nacional de la Mujer; Alianza para la Igualdad; Secretaría de Gobernación; México, D.F. 1997

Mientras tanto, en el estado de Yucatán, gobernado en aquel entonces por Felipe Carrillo Puerto (1922-1924), tuvieron lugar varios eventos favorables para la lucha por la igualdad. Se crearon Ligas Feministas, conceptos como la educación mixta, los matrimonios naturales y el amor libre fueron incorporados por la Escuela Racionalista. Sin embargo, al abordar temas sexuales la sociedad se escandalizó a un punto tal que se hubo de instaurar el 10 de mayo como Día de la Madre, para reivindicar la imagen de pureza materna.

Las actividades locales finalmente tuvieron eco nacional en el Primer Congreso Nacional Feminista, que tuvo lugar del 20 al 30 de mayo de 1923. Como resultado del Congreso, se resolvió impulsar acciones para promover la igualdad civil de la mujer para cargos administrativos (concretamente ayuntamientos), la responsabilidad de servicios de beneficencia pública, la patria potestad de los hijos menores para la mujer en caso de divorcio, la práctica de un solo tipo de moral en asuntos sexuales y la adopción de la coeducación en las escuelas, la igualdad política y la igualdad en el trabajo, así como el establecimiento de guarderías y la protección a trabajadoras domésticas. Nótese que la discriminación de género continúa presente: la atención a desamparados y demás acciones de beneficencia, se habrían de conferir a las mujeres (discriminando a los hombres), y en ningún momento surge el mínimo interés por participar en el servicio militar, que a la fecha es reservado a los hombres.

En 1925, el gobierno del estado de Chiapas reconoce explícitamente la igualdad de los derechos políticos para el hombre de la mujer. Simultáneamente tenían lugar acciones para promover el derecho de la mujer al sufragio. Estas acciones fueron

sostenidas principalmente por mujeres pertenecientes a la clase media. En 1935, se creó un organismo, el Frente Único Pro Derechos de la Mujer (FUPDM), que centró sus esfuerzos principalmente en la demanda del voto.

Bajo el mandato de Miguel Alemán como Presidente de la República, el 17 de febrero de 1947 se reforma la fracción I del artículo 115, quedando como sigue:

“Cada municipio será administrado por un ayuntamiento de elección popular directa y no habrá ninguna autoridad intermedia entre éste y el gobierno del estado. En las elecciones municipales participarán las mujeres en igualdad de condición que los varones, con el derecho de votar y ser votada”.

Sin embargo él Presidente no concedió el voto a la mujer a nivel federal. Considerando nuevamente una respuesta a la petición de la Comisión Interamericana de Mujeres, presidida por Doña Amalia Caballero de Castillo Ledón, quien en la ceremonia de toma de posesión de la Presidencia, declaró que promovería las reformas legales pertinentes para que en la sociedad mexicana la mujer gozara de los mismos derechos políticos que el hombre, dicha iniciativa sería aceptada el 17 de octubre de 1953. De este modo, la mujer mexicana obtenía el derecho a votar y ser votada.

A partir de entonces, la participación política femenina en México ha sido creciente, pues el 61.7% de los ciudadanos inscritos en las listas nominales en 1997 fueron mujeres. Además de su presencia como electores, la participación como candidatas a cargos de elección popular superó las cifras históricas. La contribución

femenina como consejeras fue de un 22%, como representantes de partido del 18.5% y en general de 20.1%.”⁴⁵. En el año 2000, en las reñidas campañas electorales para la Presidencia que ganaría por primera vez después de más de 70 años la oposición, destacan los temas de género en las plataformas de todos los partidos. Se pone de manifiesto la histórica participación de las mujeres en los votos, acudiendo a las urnas con un porcentaje mayor que los hombres.

Por último es importante señalar que aunque los movimientos feministas no solo trajeron consigo que las mujeres contaran con los mismos derechos que los hombres, sino que también se transformara el rol de las mujeres tanto en la sociedad como en la familia, no se ha logrado esta transformación.

Pues el papel que ocupa la mujer en México tiene una importancia básicamente social, como promotora de la cohesión social, y la sociedad mexicana tiene como base la familia, y es precisamente la mujer la que promueve su funcionamiento. Esta participación en la familia es fundamental máxime ante la tendencia de los hombres de emigrar a los Estados Unidos de América.

Es la mujer quien se queda a cargo del hogar, dando a los hijos la estabilidad psicológica del sentido de pertenencia. Es ella, además, quien contribuye a la educación a los hijos y se involucra con la salud de la familia, así como económicamente, el rol de la mujer cuenta por partida doble, pues por un lado es la

⁴⁵ Las Mujeres en el Proceso Electoral. 6 de Julio de 1997; Consejo Consultivo; Contraloría Social; Coordinación General del Programa Nacional de la Mujer; México

administradora del hogar, y por el otro se involucra cada vez más en el trabajo productivo fuera de casa.

Pues de acuerdo a la tendencia mundial, la mujer mexicana cumple ahora una doble jornada, pero aunque mientras su participación en el trabajo productivo se ha visto considerablemente incrementada, no por ello su responsabilidad doméstica disminuye.

Su situación, sin embargo, es siempre de dependencia –económica- respecto al hombre. La mujer es débil, subordinada, inferior. Sin embargo, tal como apunta la situación global, las diferencias basadas en el género tienden a utilizarse, acercándose paulatinamente a una desaparición. Este proceso, claro está, tomará tiempo, pero el pronóstico es que México seguirá la tendencia de otros países.

CAPITULO III

EL PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS CAMBIOS SOCIALES.

Los medios masivos de comunicación se refieren a la televisión, la radio, la prensa de amplia circulación, el cine, y en ciertas circunstancias las grabaciones fotográficas. “Por lo general los “medios masivos” designan todo el sistema dentro del cual se producen, se seleccionan, transmiten, reciben, y responden los mensajes.”⁴⁶

Para Janowitz, “los medios de comunicación masiva comprenden las instituciones y técnicas, mediante las cuales los grupos especializados emplean recursos tecnológicos para difundir contenidos simbólicos en el seno de un público numeroso, heterogéneo, y disperso”, y que por tanto existe una conexión entre las sociedades modernas, pues en ellas el uso de los medios masivos de comunicación se ha convertido con el paso de los años en parte indispensable de la vida cotidiana.

La difusión de los medios de comunicación tiene gran relevancia con el proceso de desarrollo de la sociedad, pues son ellos lo que influyen en cambiar las perspectivas de vida, como por ejemplo la alfabetización, urbanización, industrialización, consumo, socialización, etc.

⁴⁶ Denis Mc Quail, “Sociología de los medios masivos de comunicación”, Editorial Paidós, Buenos Aires, p14.

a) Teoría sobre los medios de comunicación.

En la sociedad moderna, el uso de los medios masivos de comunicación se ha convertido en parte indispensable de la vida cotidiana que tiene como fin la necesidad de satisfacer determinadas necesidades o exigencias de la sociedad. Por otra parte, la difusión de los medios masivos se encuentran altamente relacionados con varios índices de desarrollo, como la alfabetización, urbanización, economía, industrialización, etc. “Los medios masivos, a pesar de ciertas restricciones, dirigen los mismos mensajes a todos y constituyen una amenaza potencial para la autoridad y las normas de una estructura social rígidamente estratificada o domesticada a un estrecho control”⁴⁷, como por ejemplo el modificar patrones tradicionales de las mujeres exigiendo derechos y oportunidades iguales.

Teoría Funcional de los medios de comunicación de masas.

Existen dos cuerpos teóricos que desde mi punto de vista son imprescindibles de los medios de comunicación, “uno que se ocupa de las funciones de los medios de comunicación (también existen los datos empíricos) y otro de la cuestión de cómo deben funcionar”⁴⁸.

Se puede decir que los medios de comunicación tienen diferentes funciones que aparentemente pueden ser una proposición simple o simplemente un enfoque de la idea misma de función con diferentes controversias.

Entre estas controversias, ha sido el hecho de que la palabra **función** tenga diversos sentidos, tanto en el uso de las ciencias sociales como en el lenguaje

⁴⁷ *Ibíd.*, 18.

⁴⁸ Mc Quail, Denis, “Introducción a la Teoría de la Comunicación de Masas”, Editorial Paidós, México, pp.98.

cotidiano, “puede significar *efecto, objetivo o requisito*, y tiene otros sentidos, como los de correlación y uso”⁴⁹. Tomando los tres primeros sentidos, podríamos utilizar la expresión **función informativa** para referirnos a tres aspectos muy diferentes: el hecho de que la gente aprende de los medios de comunicación; el hecho de que los medios de comunicación tratan de informar a la gente; y el hecho de que se supone o se espera que los medios de comunicación informan a la gente.

Hay más ambigüedades, pero lo indiscutible es que el significado pasa de una a otro, según el punto de vista que se adopte: el del emisor, el del receptor o el del observador neutral, otra dificultad surge del hecho de que los medios de comunicación no actúan sólo al servicio de sí mismos, sino también en nombre de otros grupos u organizaciones, lo que hace difícil distinguir las funciones de los medios de comunicación, por ejemplo, las de los partidos políticos o las de los intereses económicos que utilizan los medios de comunicación.

Es fundamental encontrar una relación entre las funciones de los medios de comunicación puesto que la misma actividad de los medios de comunicación (por ejemplo, entretener a las masas) puede aparecer con la luz positiva en una teoría social y negativamente en otra.

El enfoque funcionalista nos ayuda a entender mejor la relación entre los medios de comunicación y la sociedad por tres motivos:

1. Ofrece un vocabulario con el que plantear las relaciones entre los medios de comunicación y la sociedad, así como un conjunto de conceptos que resulta

⁴⁹ *Ibíd*, 98

muy difícil de sustituir, la terminología funcionalista tiene la ventaja de ser comprendida y compartida por aquellos a quienes necesitamos convocar para que aporten datos sobre los medios de comunicación de masas y ocupa un lugar entre las distintas clases de teorías.

2. Por presentar una guía o mapa general de las principales actividades de los medios de comunicación de masas desde el punto de vista del funcionamiento de la sociedad.
3. Aportar un punto de referencia más concreto a las teorías normativas.

A partir de esta concepción, podemos describir la función de los medios de comunicación ya sea como emisor o como receptor, pues entre ellos se encuentra la relación entre las ideas y creencias, de hecho sobre teorías en los distintos sentidos, por lo tanto, lo que creen obtener de los medios de comunicación quienes forman parte de la audiencia corresponde a la **teoría de sentido común** y lo que los profesionales de los medios de comunicación consideran su objetivo corresponde a la **teoría práctica**, mientras que los teóricos sociales o sociólogos tratan de interpretar lo que la sociedad espera o recibe de los medios de comunicación.

Para entender este enfoque “funcionalista”, es esencial identificar las principales situaciones de quienes esperan sacar provecho de los medios de comunicación o señalarles objetivos: *la sociedad, los emisores de comunicaciones de masas, la audiencia y los usuarios de los medios de comunicación para fines específicos de la*

organización, sus intereses o su grupo, “pues existen los emisores de comunicación explícitamente intencionados, llamados abogados o defensores”⁵⁰.

Entre éstos se encuentran los políticos en campaña, los anunciantes y los educadores, que no pertenecen a los medios de comunicación y es mejor concebirlos, “no como individuos, sino como representantes de instituciones o de grupos organizados que buscan beneficiarse del uso de los medios de comunicación para llegar al público”⁵¹ (como es el caso de las campañas a favor de las mujeres, difundiendo sus derechos, o los lugares para la atención de sus diferentes problemas).

Funciones de los medios de comunicación.

La función de los medios de comunicación desde el punto de vista de la sociedad, la cual estrictamente hablando, no tiene voz propia, se inclina a teorías que atribuyen ciertos derechos a la sociedad y las sociedades reales (es decir, comunidades de mujeres maltratadas psicológicamente y socialmente tal como existen) han designado, de hecho, dirigentes que hablan en su nombre. Además, hay voces que se arrogan la representación del interés general de la sociedad, en muchos casos existen también documentos legales y declaraciones políticas que contienen programas o criterios que dan buena idea de los objetivos asignados a los medios de comunicación, aunque sea por deducción de los que prohíben, en cuanto a las funciones para la audiencia, probablemente es la perspectiva sobre la que existen más datos empíricos, procedentes de los muchos estudios de motivación, expectativas y satisfacciones individuales.

⁵⁰ *Ibíd.*, 106

⁵¹ *Ibíd.*, 108

Entre las perspectivas de la sociedad, la historia y la teoría social de la prensa y de los posteriores medios de comunicación están repletas de referencias a sus funciones sociales, pero el problema no consiste tanto en la búsqueda de datos e ideas, ni como encontrar una formulación simple que resuma cuanto se ha escrito. Probablemente, “la teoría política democrática constituye la fuente de ideas más antigua y más copiosa sobre las aportaciones de la prensa a la sociedad, y es difícil concebir la política sin la prensa”⁵². La prensa se ha considerado esencial para la creación de públicos, la adopción de decisiones con conocimiento de causa, la interacción entre el gobierno y los electores, la consecución por consenso de un objetivo nacional común, la organización de los partidos, con fin de servir a la sociedad y de orientación al público; colaborar a establecer la esfera de lo público, permitir el intercambio de ideas entre los dirigentes y las masas, satisfacer las necesidades de información, ofrecer a los grupos un medio de expresión, aportar un espejo de la sociedad, actuar como instrumento del cambio, jugando el papel de conciencia de la sociedad.

Es importante señalar que no todas son por igual declaraciones de intenciones pero si apuntan a un aspecto u otro en las expectativas sociales, la teoría sobre las funciones sociales de los medios de comunicación se divide en dos ideas elementales, **el cambio y la integración**, “para acelerar el cambio al difundir los nuevos sistemas de hacer las cosas y las nuevas tecnologías”⁵³.

Los primeros sociólogos no incluyeron la prensa entre las principales causas del cambio, pero la sociología posterior, sobre todo la obra de la escuela de Chicago,

⁵² Mc Quail, Denis, “Sociología de los medios masivos de comunicación”, Editorial Paidós, Buenos Aires, p46

⁵³ Mc Quail, Denis, “Introducción a la Teoría de la Comunicación de Masas”, Editorial Paidós, México, p108

que creó el concepto moderno de masa, presentó la comunicación de masas a la vez como una causa del cambio desordenado y como posible solución de algunos problemas de orden social, la función que cumplen los medios de comunicación en los estados modernos consiste en integrar, socializar segmentar con el fin de proporcionar, tanto a la industria como a la sociedad, una coherencia, una síntesis de la experiencia, una conciencia de la globalidad, que no destruya la especialización que requiere la realidad.

Por consiguiente el concepto de los medios de comunicación no sólo es el de cumplir un papel informativo, sino también de entretenimiento y recreo, que en conjunto aportan una sensación de totalidad, continuidad, experiencia compartida, funcionando como instrumento general de integración funcional y normativa.

- **Funcional:** dado que se refiere a la interrelación y coordinación de las actividades y relaciones con la sociedad,
- **Normativa:** dado que se refiere a la conservación de los valores comunes.

Estas funciones se atribuyen, a los abastecimientos de información, los comentarios e interpretaciones que ayudan a dar sentido a la información fragmentaria, así como la creación del consenso la difusión de los símbolos y valores culturales esenciales para la identidad y continuidad de la sociedad.

Charles R. Wright, partió de este esquema básico para describir muchos de los efectos de los medios de comunicación y agregó el **(entretenimiento)** como una función clave de los medios de comunicación, pues forma parte de la cultura que se

transmite pero además, sirve de merecido premio, descanso y relajación, o de ocio, facilitando a las personas afrontar los problemas de la vida real (como por ejemplo cambiar las perspectivas de las mujeres en la sociedad y en su vida cotidiana, esto es no siguiendo los patrones tradicionales) y de esta manera eludir a la sociedad a una descomposición de patrones tradicionales, desde luego esta visión global de las funciones de los medios de comunicación influye en la perspectiva social, por el orden y el control. Pues son los medios de comunicación los que transmiten el Eros del orden social pues proporcionan la reacción (y a una reacción una acción), confrontando una estabilidad con la inestabilidad de los patrones tradicionales de una sociedad en ese momento, orientándolos al cambio y precisamente, una de las políticas de comunicaciones de masas que siguen diversos países confirma la opinión de que los medios de comunicación deben contribuir al cambio y a la diversidad, colaboran a forjar la identidad de las minorías y a participar activamente en las situaciones de conflicto social.

Características de los medios de comunicación:

A. Por lo general, las comunicaciones masivas requieren organizaciones formales complejas. Como la publicación de un periódico o la producción de un programa televisivo que exige el uso de recursos de capital y por consiguiente, control financiero; demanda, gran cantidad de personal y cuerpo directivo altamente especializado, y de esta manera suponiendo la aceptación y aplicación de controles normativo, encontrando una estructura jerárquica interna ante el público. Y esto solo se puede cumplir si existe una organización formal; en consecuencia, las

comunicaciones masivas deben distinguirse de la comunicación informal, no estructurada e interpersonal.

B. Los medios masivos se dirigen a públicos amplios. Esto es una consecuencia de su economía y de la aplicación de una tecnología montada por la producción masiva y la difusión global. “No se trata solamente de que el tamaño de una colectividad pueda construir una dimensión socio psicológica importante, sino que además, un publico numeroso implica la existencia de ciertas tendencias hacia la estandarización y los estereotipa en lo que respecta al contenido de los medios masivos”.⁵⁴

C. Las comunicaciones masivas son públicas, es decir, su contenido está abierto a todos y su distribución es relativamente estructurada e informal, pues la comunicación abierta implica la existencia de normas y valores comunes a emisores y públicos, puesto que la comunicación de masas se basa en la posibilidad de compartir no solo significados sino también expectativas.

D. El público de los medios de comunicación es heterogéneo. Es posible que esto sea la combinación de los factores: la existencia de un publico numeroso y la tendencia hacia una mayor apertura de accesos, tanto en la observación tanto la observación que confirman pruebas empíricas con lo que respecta al publico como la congruencia de suposiciones teóricas acerca de la naturaleza de la “masa” considerado como colectividad, “la comunicación de masa está integrada por miembro heterogéneos pues incluyen personas que viven en condiciones muy

⁵⁴ Denis Mc Quail, “Sociología de los medios masivos de comunicación”, Editorial Paidós, Buenos Aires, P.20

diferentes, en culturas muy variadas, que provienen en diferentes estratos sociales, tienen distintas ocupaciones y por lo tanto, poseen intereses, modos de vida, y grados de prestigio, poder e influencia que difieren entre sí⁵⁵.

Ejemplo de ello encontramos la afinidad que existe entre los diferentes grupos sociales que se interesan por un mismo tipo de material (programas, artículos, etc.), tanto televisivo como radiofónico o impresos con el mismo interés. Pero “el hecho de que, en estos, aspectos la homogeneidad sea más o menos significativa que la variedad de antecedentes y circunstancias individuales es un interrogante aun sin respuesta”⁵⁶.

E. Los medios masivos pueden llegar simultáneamente a una gran cantidad de personas que están distantes de la fuente y que a la vez se hallan lejos unos de otros. Ejemplo de ello encontramos a la radio o la televisión pues logran un resultado más complejo que los impresos, pues a comparación los medios impresos en muchas ocasiones es posible que estos se lean en momentos diferentes y sean usados de maneras más selectivas.

F. Los medios masivos hallan organizados por permitir que la comunicación fluya en una dirección y la relación entre la emisión y la recepción por parte del público es muy grande, pero aun así la, la ausencia de mecanismos totalmente eficientes para determinar la respuesta de público es, en la actualidad, un elemento intrínseco de la comunicación masiva.

⁵⁵ Wright, C. R., “Comunicación de masas”, Buenos Aires, Paidós, 1963.

⁵⁶ Denis Mc Quail, “Sociología de los medios masivos de comunicación”, Editorial Paidós, Buenos Aires, p.22

G. Se puede decir que el público de los medios masivos de comunicación es una colectividad característica de una sociedad moderna, que presenta varios rasgos distintivos, un conjunto de individuos a los que un foco común de interés, que observan un comportamiento idéntico orientando su acción de comportamiento hacia fines comunes. Este comportamiento del público varía constantemente, pues así como se logra una afinidad entre la audiencia, en muchos casos no existe liderazgo ni sentimientos de identidad.

La comunicación de masas es un proceso realmente importante dentro de la sociedad moderna, pues los medios hacen algo más que divertirnos o entretenernos, “nos aportan un flujo de información que es esencial para nuestro sistema político, para nuestras instituciones económicas, para los estilos de vida cotidiana en cada uno de nosotros, e incluso para nuestra forma de expresión religiosa”.⁵⁷

El paradigma psicológico de uso más amplio en la investigación de las comunicaciones es el de la **orientación cognitiva**, que subraya las necesidades y las gratificaciones y el **Funcionalismo estructural**, “la idea de que la organización o estructura de una sociedad aporta la fuente de su estabilidad”⁵⁸. El término estructura se refiere desde luego a la manera en que se organizan las actividades repetitivas de una sociedad, como puede ser la conducta familiar, la actividad económica, las actividades políticas, la religión, la moda y muchas otras formas de actividad social y el término función alude a la contribución que realiza una forma particular de una actividad repetitiva, a fin de mantener cierta estabilidad o el equilibrio en la sociedad.

⁵⁷ Melvin I. De Fleur y Sandra J. Ball-Rokeach, “Teorías de la comunicación de masas”, Paidós Mexicana, p. 18.

⁵⁸ *Ibíd.*, p. 35

Objetivo de los medios de comunicación:

En todas las partes de la sociedad encontramos que los medios de comunicación promocionen los intereses nacionales y fomenten determinados valores y pautas de conducta fundamentales, sobre todo en tiempos de guerra o de crisis. Y en ciertas sociedades en vías de desarrollo y en algunos estados socialistas se ha asignado a los medios de comunicación el papel de explícito de cambiar las perspectivas, concretándolas en cinco ideas básicas, como objetivo de los medios de comunicación:

I Información

- proporcionar información sobre los acontecimientos y las condiciones de la sociedad y del mundo
- señalar las relaciones de poder
- facilitar la innovación, la adaptación y el progreso

II Correlación

- explicar, interpretar y comentar el significado de los acontecimientos y de la información
- dar apoyo a la autoridad y las normas establecidas
- socializar
- coordinar actividades distintas
- creación de consenso
- determinación de las prioridades y asignación del status relativo

III Continuidad

- difusión de la cultura dominante y reconocimientos de las subcultura y de los nuevos avances culturales
- forjar y mantener la comunidad de valores

IV Entretenimiento

- proporcionar entretenimiento, diversión y formas de descanso
- reducir la tensión social

V Movilización

- hacer campaña a favor de los objetivos sociales en la esfera de la política, la guerra, el desarrollo económico, el trabajo, la educación y en algunos casos la religión.

Teniendo presentes estas consideraciones, y en base a mis hipótesis (que por el momento no han sido comprobadas), considero que los medios de comunicación masiva tienen una gran fuerza de atracción que influye en el comportamiento y en la cultura de masas, los medios masivos de comunicación dan origen a nuevas actividades que se vinculan con la manipulación de masas, como la propaganda, las relaciones publicas, la audiencia y las relaciones de opinión pública.

Los medios masivos proporcionan la base común para cierto tipo de noticias e información que permite “en una actividad significativa, mediante la difusión de datos relevante para los espectadores, ya que los medios adquieren inevitablemente status y autoridad, ejerciendo en cierto grado de control sobre las fuentes de información y sobre la opinión pública; es frecuente que puedan otorgar o negar prestigio y legitimación, teniendo considerable influencia sobre la conducta en lo que respecta al entretenimiento, el ocio, y el consumo personal.

Una consecuencia adicional consiste en la adaptación de las ordenes institucionales existentes a estos medios masivos, que pueden prescindir de los canales de comunicación y las estructuras de autoridad propias de las esferas políticas, la religión, la educación, la familia, la economía, y las relaciones sociales, establecen un contacto directo con el individuo”⁵⁹

Por ejemplo, gracias a los medios masivos, es posible difundir ideas, políticas, religiosas, sociales, informativas, de educación, culturales, etc, sin control institucional, pero si social porque, como órganos de comunicación, deben de lograr ciertos objetivos inmediatos, como el ganar dinero, satisfacer y atraer al público o el simple hecho de proporcionar un servicio público.

Es evidente que el desarrollo de lo medios masivos de comunicación tiene significativas implicaciones para los diferentes ámbitos de la vida social, tales como los que se relacionan con la libertad y control, con el consumo, con la estructura de poder, pero principalmente con el cambio social.

Los medios masivos, “en especial la radio y la televisión fueron considerados al comienzo como un instrumento eficaz para difundir información y favorecer al cambio de actitud con respecto a las innovaciones; mas tarde se le concibió como un estímulo para el cambio en las sociedades de desarrollo, pues proporcionan modelos de conducta económica, que alientan el consumo, la participación en la

⁵⁹ Denis Mc Quail, “Sociología de los medios masivos de comunicación”, Editorial Paidós, Buenos Aires, p.22-26

vida política y el desarrollo del sentimiento nacional⁶⁰. Por consiguiente, las perspectivas de los medios de comunicación con la sociedad son en combinación con los objetivos y sus características son las siguientes:

I Provisión de la información

- recoger información de probable interés y significación para la audiencia
- seleccionar, procesar y difundir esta información
- educar al público en general

II Interpretación

- exponer la opinión editorial
- aportar datos esenciales y comentarlos
- hacer de crítico o de vigilante de quienes detentan el poder
- manifestar o reflejar la opinión pública
- proporcionar una plataforma o foro para los distintos puntos de vista

III Expresión cultural y continuidad

- exponer y reflejar la cultura y los valores predominantes en el plano nacional, regional y local
- dar voz a la cultura y valores de los concretos subgrupos que hay dentro de la sociedad

IV Entretenimiento

- complacer a la audiencia con entretenimiento, diversiones, etc.

V Movilización

- publicidad o propaganda a favor de los clientes <<abogados>>

⁶⁰ *Ibíd.* 31.

- campañas activas en pro de alguna causa
- fomentar y organizar el uso de los medios de comunicación por parte de las audiencias.

Pero en una combinación entre los medios de la perspectiva del emisor a la del receptor, y conforme al esquema de la tipología propuesta por McQuail para ordenar cierto número de hallazgos sobre cómo utiliza la audiencia los medios de comunicación es el siguiente:

I Información

- informarse sobre las circunstancias y acontecimientos significativos del entorno inmediato, de la sociedad y del mundo
- buscar consejo sobre cuestiones prácticas, opiniones y decisiones
- satisfacer la curiosidad y el interés general
- aprendizaje, auto educación
- ganar sensación de seguridad a través del conocimiento

II Identidad personal

- encontrar una configuración de los valores personales
- encontrar modelos de conducta
- identificarse con otras personas valoradas (en los medios de comunicación)
- ganar una clarividencia sobre uno mismo

III Integración e interacción social

- ganar en clarividencia sobre las circunstancias de los demás: empatía social
- identificarse con los demás y desarrollar el sentimiento de pertenencia
- encontrar una base para la conversación y la interacción social

- disponer de un sucedáneo de la compañía auténtica
- facilitar al individuo sus relaciones con la familia, los amigos y la sociedad

IV Entretenimiento

- escapar o alejarse de los problemas
- descanso
- conseguir un placer intrínsecamente cultural o estético
- ocupar el tiempo libre
- liberación emocional
- estimulación sexual

Esta relación se da porque, el usuario de los medios de comunicación suele reconocer ciertas cosas que no tiene facilidad para manifestar. Pero, en el caso de cada una de las ideas mencionadas, hay las suficientes pruebas empíricas que indican que se trata se un elemento que forma parte de la pauta general de motivaciones en que se basa el comportamiento de la audiencia.

b) El papel de los medios de comunicación en los cambios sociales y de género.

La imagen de la sociedad moderna que surge de los medios de comunicación, revela una peculiaridad de elementos hoy en día tradicionales (inseguridad, impersonalidad, afinidad, alienación, trivialización, manipulación; efectos que se han atribuido a estos a fin de encontrar una relación con tendencias sociales diferentes).

Rompiendo el ciclo de la cotidianidad con una cultura que encuentra nuevos defensores y con formas de conducta que se desvían de una ideal de racionalidad e individualidad, por consiguiente los cambios que se le atribuyen a los medios en los cambios sociales, son casi siempre de ruptura tradicional desplaza tanto a la alta cultura tradicional como a la cultura popular de las sociedades rurales y urbanas; “nivela y confiere conformidad al gusto de la población; alienta la mediocridad, el conformismo, la pasividad, y el escapismo y concluye por deshumanizar a los individuos”⁶¹ .

Los medios masivos de comunicación reflejan a la sociedad de manera selectiva estereotipos que determinan las creencias y opiniones acerca de la sociedad. “A pesar de que el grado de vulnerabilidad puede variar de acuerdo con la política adoptada por quienes controlan los medios de comunicación, en cualquier sociedad moderna compleja existen grandes posibilidades de manipulación y control, puesto que la comprensión de importantes problemas ideológicos o acontecimientos mundiales excede la capacidad de la mayor parte de los individuos”⁶².

⁶¹ *Ibíd.*.. 46.

⁶² *Ibíd.*... 47.

Pero para poder entender la importancia de los medios de comunicación con los cambios sociales es imprescindible mencionar las dos más relevantes, así como haciendo una comparación de la sociedad postindustrial, (en el esquema comparativo).

La primera de ellas es la “*nueva división internacional del trabajo* a nivel de la economía mundial debida a la coalición de fuerzas políticas y bursátiles.”⁶³ Pues en la forma en que se produzca dicho cambio, es el objetivo primordial en el terreno de la política económica social, problema que todas las naciones del mundo tienen que resolver para el progreso del mismo.

La segunda es que la revolución en los medios de comunicación implica necesariamente un *cambio de escala*, de desarrollo en el campo “político mundial y en la reducción de nuevas reivindicaciones así como la multiplicación de actores circunscritos.”⁶⁴

⁶³ M. de Moragas (ed.), “Sociología de la comunicación de masas, IV. Nuevos problemas y transformación tecnológica”, Editorial Gustavo Gili, p. 45.

⁶⁴ *Ibíd...* 46.

“Esquema comparativo”⁶⁵

<i>Géneros Modos de Producción</i>	<i>Preindustrial Extracción</i>	<i>Industrial Fabricación</i>	<i>Postindustrial Transformación, reciclaje</i>
Sector económico	Primario Agricultura Minas Pesca Madera Petróleo y madera	Secundario Comodidades Manufactura Duraderos No-duraderos Construcción pesada	Los servicios Terciario Cuaternario Transportes Finanzas Utilidades Seguros Bienes Inmobiliarios
Medios de transformación	Fuerza natural: viento, agua, tracción labor animal/humana	Energía producidas electricidad, petróleo, gas, carbón, energía nuclear	La Informática Ordenador y sistema de transmisión de datos
Medios estratégicos	Las materias primas	El capital	El saber
tecnología	artesanía	Tecnología mecánica	Tecnología del intelecto
Oficio de base	Artesano, agricultor, obrero manual.	ingeniero	Conflicto, profesiones liberales y técnicas.
Método	Sentido común Tanteos Experiencias	Empirismo Experimentación	Teoría abstractas= modelos, simulaciones. Teorías de las decisiones, análisis de los sistemas.
Perspectivas de tiempo	Orientación hacia el pasado	Flexibilidad experimentación	Orientación hacia el futuro: previsiones y planificaciones
Finalidad	Lucha contra la Naturaleza	Lucha contra la naturaleza creada	Lucha entre los individuos
Principios fundamentales	Tradicionalismo	Crecimiento económico	Calificación del saber teórico

⁶⁵ *Ibíd...* 55.

El poder de control que se atribuye a los medios masivos proviene de la sutileza de nuevas técnicas de propaganda y de la eficiencia, contribuyen a crear una condición en la cual son precisamente esos medios los que otorgan al individuo su identidad y sus aspiraciones. Por consiguiente la dependencia del individuo aumenta por la vinculación con personas y organizaciones que no tienen familiaridad recíproca hacia él y que puede orientarlos de acuerdo con valores ajenos a los suyos; la autoridad y el alto estatus que, por lo general se asocian con los medios masivos de comunicación, estimulan el desarrollo de relaciones sociales de este tipo, y condiciones casi prerrogativas en las cuales estos medios actúan y hacen a los individuos mas vulnerables al control, pues contribuyen acelerar el mensaje de los grupos que aspiran a acceder al poder ofreciendo el vehículo para que se ejerza la dominación al individuo y a la sociedad.

Los medios masivos de comunicación funcionan junto con canales y pautas de comunicación existentes, que ya están en si mismos determinados por la posición de los individuos y los grupos en la estructura social al igual que en un sistema de comunicación masiva, en las acciones del emisor y del receptor determinadas por su ubicación en el sistema social considerado como un todo. Ambos se encuentran sujetos a acciones y elecciones de uno y otro sometidos a normatividad y control.

La vinculación que se ejerce entre los medios de comunicación y los grupos sociales contribuyen de manera significativa a determinar varias condiciones previas para el establecer, sentimientos de cambio, de progreso; pues constituyen los cambios que permiten entrever la compleja relación de circunstancias que van permitiendo la construcción de espacios donde se hacen públicas situaciones que

se acostumbraban a mantener en la intimidad, (como por ejemplo). Donde las mujeres opinan, disienten y proponen de propia voz.

Pues si bien sabemos en la sociedad encontramos espacios ya estereotipados entre mujeres y hombres que la costumbre social, en distintas épocas y lugares, y que ha combinado los espacios privados con los públicos, por la desigualdad que existe entre los mismos. Ejemplo de ello, encontramos que en la vida doméstica es el lugar donde convive la familia, se crían y educan los hijos; este espacio íntimo se identifica con la mujer y con su papel reproductor de la especie, de las costumbres, de la religión y de la lengua.

El hombre, en cambio, se lo relaciona con la esfera pública, con todo lo que sucede fuera del hogar ya que, por su carácter de proveedor, se desenvuelve en el mundo de la producción, el trabajo remunerado y del poder.

“Esta perspectiva bipolar simplifica la realidad y no permite apreciar la complejidad de la realidad social y de la condición femenina, que se desarrolla en espacios dinámicos y plurales que no se limitan únicamente al ámbito doméstico en el cual las actividades, comportamientos y significados, explican la reproducción biológica y social de la familia”⁶⁶.

Cada vez un mayor número de mujeres se inserta en el mundo laboral, su participa en la vida comunitaria se vuelve cada día más determinante, especialmente para las pobres que deben organizarse para conseguir desde

⁶⁶ Peppino Barale, Ana María; Mujer Comunicación y Desarrollo, profesora-investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México DF.

infraestructura mínima hasta educación y atención a la salud. El espacio político cobra cada día mayor importancia y es ahí donde las mujeres se relacionan con la sociedad civil y con el poder público.

A partir de esa realidad múltiple en que se desenvuelve la mujer, es importante señalar el paso de lo privado a lo público en los medios de comunicación donde la presencia femenina es cada vez más numerosa. Sin embargo, se abre el cuestionamiento de los contenidos que siguen reforzando el papel tradicional de la mujer y poco atienden a las necesidades actuales de los distintos grupos de mujeres.

En este contexto, es necesario explorar también la vinculación entre la comunicación y la perspectiva de género con el paradigma del desarrollo y cambio, con objeto de valorar la influencia que ejercen las organizaciones nacionales e internacionales que apoyan proyectos de comunicación para el desarrollo, en la determinación de contenidos que expongan las aportaciones de las mujeres a la producción, que las reivindiquen como sujetas de crédito y que promuevan y apoyen las organizaciones comunales que atienden diferentes aspectos de la problemática de las mujeres (derechos humanos, producción de subsistencia, educación, salud reproductiva).

De la misma manera, “la contextualización de la reflexión se apoya en una política de lo cotidiano que resalta el hecho de que, en México en lo que va del

siglo, la participación de las mujeres en las transformaciones sociales y políticas ha precedido con mucho al reconocimiento jurídico de sus derechos⁶⁷.

Su presencia histórica en luchas de diversa índole no ha correspondido a demandas específicas de las mujeres, sino que ellas se incorporaron al combate político de la época. Igualmente, su incorporación al trabajo asalariado ha correspondido más bien a necesidades circunstanciales de producción, y no al reconocimiento explícito del valor de la participación femenina en el mundo laboral.

Pues a partir de que en los años 50 se empieza a reconocer el papel de la mujer en el desarrollo y se formulan políticas para "integrarla" al mismo, que transitan por diversas etapas:

- *De bienestar*, en la que se considera a la mujer como receptora pasiva del desarrollo y donde se estima que su papel más importante es la maternidad y la crianza de los hijos por lo que, al ser responsable de la reproducción, los programas se orientan al cuidado, nutrición y desarrollo de los hijos.
- *De equidad*, donde se reconoce la participación de la mujer en el desarrollo y la importancia de su independencia económica; corresponde a la década del 70, en la cual se da prioridad a la planificación familiar para controlar el crecimiento poblacional y el aumento de la pobreza; igualmente, las mujeres presionan para que los programas no sólo las incorporen al desarrollo sino que les reconozcan iguales derechos y oportunidades que a los hombres.

⁶⁷ *Ibíd.* Mujer, Comunicación y Desarrollo.

- *De superación de la pobreza*, que considera a la discriminación sexual en el campo laboral como el origen de la pobreza de las mujeres , por lo que se trata de generar mayores opciones de empleo y de ingresos para ellas.
- *De eficiencia*, orientada a incrementar la productividad y eficacia de la participación de la mujer en el desarrollo.

La relación de estas etapas con la participación activa de las mujeres, va perfilando un avance teórico sobre la relación mujer y desarrollo. Desde esta perspectiva, en las fases consideradas resalta la asignación de un papel único a las mujeres: reproductivo en el enfoque de bienestar, pobreza y eficiencia. De ahí, que es conveniente tomar en cuenta las necesidades específicas de las mujeres, en función de las relaciones cotidianas con el hombre, y la forma de satisfacerlas. “En este sentido, se reconocen las necesidades prácticas de género que se refieren; a su condición (estado material en que se encuentra la mujer, su falta de educación, pobreza, excesiva carga de trabajo, falta de acceso a la tecnología, etc.); y, las necesidades estratégicas derivadas de su situación de la (ubicación social y económica de la mujer respecto del hombre)”⁶⁸.

Por consiguiente, el tránsito de los espacios privados a los espacios públicos, significa también la visualización de las aportaciones de las mujeres en el proceso de desarrollo; entendido este último no sólo en su aspecto económico y productivo sino en su planteamiento humano, que se define en los avances de las personas con relación a la salud, nutrición y bienestar. “Esta perspectiva de desarrollo humano se basa en indicadores que parten del crecimiento económico pero que, igualmente, toma en cuenta el nivel de educación de mujeres y hombres, urbanos y

⁶⁸ *Ibíd.* Mujer, Comunicación y Desarrollo.

rurales, la expectativa de vida, los índices de mortalidad, el trabajo para todos, la sanidad ambiental, la calidad de vida, la democracia (entendida en la libertad de expresión, participación política, libertad de credo, respeto a la opción sexual, igualdad de oportunidades para mujeres y hombres)”⁶⁹.

⁶⁹ *Ibíd.*, *Mujer, Comunicación y Desarrollo*.

c) Mujer y medios de comunicación.

La importancia de los medios de comunicación masiva, principalmente para los procesos de modernización en los cambios que tienen lugar en una sociedad contemporánea. Pues los contenidos que se difunden, así como su penetración e influencia, los convierte en una de las principales “instituciones” propagadoras de diversos modelos de comportamientos en las aspiraciones sociales en la trayectoria de vida tradicional. Diversas investigaciones han demostrado que los mensajes difundidos por los medios de comunicación tienden a reproducir imágenes estereotipadas de la mujer y de los papeles que desempeña y de lo que debería cambiar, ejemplo de ello encontramos a la televisión; pues es el medio de comunicación masiva que más ha atraído la atención de los estudiosos y críticos. Por su capacidad para llevar los mensajes al ámbito privado y cotidiano de los hogares y modificar actitudes y creencias de las personas y de la sociedad, pues esto es parte de su reconocido poder e influencia. En los horarios de mayor audiencia televisiva, generalmente ocupados por las telenovelas, se aprecia una profunda difusión de imágenes que refuerzan modelos y pautas sociales y culturales que confinan a la mujer a papeles y actividades tradicionales consideradas como “femeninos”.

Y conforme el paso del tiempo y de las perspectivas de las propias mujeres, algunos programas difunden la igualdad entre los géneros y el derecho y contar con las mismas oportunidades y derechos en todos los aspectos; en lo social, laboral, familiar, cultural, etc.

Por su parte, los programas radiofónicos tienden a presentar una amplia variedad de enfoques y temáticas, pues algunos son promotores abiertos de pautas y modelos tradicionales, pero otros han creado espacios dedicados a la discusión y el análisis de la condición y las situaciones de vida de las mujeres mexicanas, así como la difusión de imágenes sobre su potencial para cristalizar sus aspiraciones personales, (desafortunadamente estos espacios en general conducidos por mujeres, constituyen más una excepción que la regla).

En su defecto, los periódicos, diarios y revistas presentan una gran diversidad; pues de circulación nacional cuentan con secciones orientadas a la difusión de los derechos de la mujer, (por mencionar algunos temas). Pero con algunas contadas excepciones, nuevamente el común denominador de estas publicaciones es la difusión de imágenes que reducen y estereotipan las diversas actividades y papeles que desarrollan las mujeres. Ejemplo de ello encontramos que cuando se refieren a las profesionistas, casi siempre se les ubica en actividades u ocupaciones "femeninas" (por ejemplo, jefa de relaciones públicas, modelo de modas, trabajadoras o dueñas de clínicas de belleza, entre otras). Asimismo, en las revistas tradicionales de mujeres, que tienen una amplia circulación, el énfasis más recurrente está puesto en los "secretos de belleza" o en cómo "atraer", "ganar", "conservar" o "entender" al sexo masculino.

Pero en los últimos años han surgido otro tipo de revistas en México, las cuales analizan los problemas de la condición y presencia de las mujeres en la sociedad y buscan la promoción de imágenes sociales más equilibradas de hombres y mujeres.

Sin embargo, en términos generales estas publicaciones tienen una circulación relativamente reducida.

Es por ello que el acceso de las mujeres a los medios de comunicación y a las nuevas tecnologías informáticas representa una condición necesaria, no sólo para favorecer el intercambio de experiencias e información, de forma inmediata, pública y masiva sino porque representa la oportunidad de visualizar el mundo personal y privado de la mujer con una perspectiva de género. Muchos problemas calificados de privado por la tradición, se hicieron públicos por la acción de las mujeres; por ejemplo, se hicieron visibles la violencia doméstica, el asedio y la agresión sexual,(por mencionar algunos).

Y por consiguiente, las comunicadoras latinoamericanas insistieron en la necesidad de incorporar el tema de la comunicación y su importancia estratégica para las mujeres, en la Declaración Final a la que se le denominó "Plataforma de Acción", cuyo borrador fue puesto a consideración de los estados miembros por la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas, órgano preparatorio de la CCMM, y que se enriqueció en las reuniones preparatorias del Comité, en las reuniones regionales y con los aportes resultados de las actividades paralelas de las ONG'S, de las diferente reuniones preparatorias a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer-CCMM (Beijing, China, 4 al 15 de septiembre de 1995), y al Foro de Organizaciones no Gubernamentales-ONG'S (Huairou, China), las comunicadoras latinoamericanas insistieron en la necesidad de incorporar a "la mujer y los medios de difusión" con dos objetivos primordiales:

1. Aumentar el acceso de la mujer y su participación en la expresión de sus ideas y la adopción de decisiones en los medios de difusión y por conducto de ellos, así como en las nuevas tecnologías de comunicación.
2. Fomentar una imagen equilibrada y no estereotipada de la mujer en los medios de difusión.

Con el fin de señalar las medidas que han de adoptarse por los gobiernos y las organizaciones internacionales; por los medios de información de masas y las organizaciones de publicidad; y, por las ONG'S y el sector privado, las recomendaciones comprendidas en dicha Plataforma de Acción tienen un carácter indicativo y su aplicación significa un compromiso moral para los gobiernos, pero nos corresponde a todas promover y llevar a cabo estos cambios como un desafío.

Esos desafíos incluyen la necesidad de desarrollar políticas y estrategias de comunicación en las siguientes áreas:

- a. La defensa del derecho de las mujeres a la comunicación (en plataformas, propuestas, acciones, ubicando el enfoque de género en ella)
- b. Buscar impacto en la opinión pública; para proyectar socialmente el liderazgo feminista.
- c. Fortalecer la organización y las coordinaciones internas en el movimiento: esto es la democratización de los liderazgos a nivel interno.
- d. Desarrollar alianzas con otros movimientos sociales; para hacer avanzar las propuestas de género en ellos.

CAPITULO IV

LA INFLUENCIA DE LOS MOVIMIENTOS FEMINISTAS Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EN LAS MUJERES CONTEMPORÁNEAS. (ANÁLISIS DE RESULTADOS)

Después de haber analizado las teorías feministas, la incorporación de las mujeres en los movimientos feministas, y la importancia del papel que juegan los medios de comunicación en los cambios sociales; es importante describir que importancia juegan tanto los medios de comunicación como los movimientos feministas en los cambios de las perspectivas en las mujeres, así como que han hecho para encontrar una equidad de género.

En este capítulo se encuentran los resultados de esta investigación; desglosados en 18 entrevistas que están encaminadas a conocer la perspectiva de las mujeres en la época actual y sus vivencias de la desigualdad de género, a partir de la influencia de los medios de comunicación.

Las entrevistas se presentan bajo el número de casos, la información ha sido respetada de forma, tratando de no omitir ningún dato relevante.

Es importante destacar que ninguna de las entrevistadas fueron presionadas para dar respuestas a preguntas que ellas no desearan contestar.

Caso 1:

Tiene 25 años cuenta con pareja, es soltera y con una licenciatura en Trabajo Social; la escolaridad máxima de su padre es de Escuela Técnica y la de su madre de Primaria completa.

No ve con gran frecuencia la televisión, el tipo de programas que observa son los noticieros nocturnos en el canal 13.

Considera que hay mucha desigualdad de género porque todavía hay muchos puestos políticos que deben de ocupar las mujeres, piensa que los medios de comunicación promueven poco la igualdad de mujeres; pues todavía se maneja tanto en programas y comerciales a las mujeres como inferiores al hombre y como objeto de publicidad, para ella solo canales como el 11 reflejan imágenes positivas y a favor de las mujeres.

Las causas de la violencia en las mujeres se dan gracias al machismo, pues este es un factor de la educación familiar tradicional.

Para ella tanto el hombre como la mujer son quienes deben decidir en la relación de pareja, en las obligaciones domésticas, en la atención y en la educación de los hijos; y la razón por la que hoy están cambiando las relaciones entre hombres y mujeres son gracias a la participación de las mujeres en los espacios políticos y sociales.

Destaca que esta muy consciente de sus derechos no por los medios de comunicación, sino porque trata de estar lo mas informada y sobre todo de llevar en practica las relaciones de igualdad en la vida cotidiana; aunque los avances de la igualdad de sus derechos en lo personal, laboral, económico y religioso tenga dificultades hoy en día de desigualdad; y que solo en lo social, cultural y sexual la relación de igualdad es equitativa.

Por último destaca que el feminismo es un movimiento contra los hombres, dado que es un exceso al igual que el machismo.

Caso 2:

Tiene 25 años cuenta con pareja, vive en unión libre y con una licenciatura en Trabajo Social; la escolaridad máxima de su padre es secundaria completa y la de su madre de primaria completa.

No ve con gran frecuencia la televisión, el tipo de programas que observa son comedias, culturales como la Historia sobre el desarrollo animal y Diálogos en confianza y noticieros (como el de Lolita Ayala y de la Torre).

Considera que no hay desigualdad entre hombre y mujeres, pues las actividades del hogar son repartidas y realizadas por ambos, piensa que los medios de comunicación promueven mucho la igualdad de mujeres; porque al ver y escuchar temas sobre la igualdad, hacen ver los errores y obtener conocimiento de sus derechos, pues la deja ver como víctimas de violencia. Uno de los principales programas que colaboran para disminuir la violencia es Diálogos en Confianza, pues evita la violencia familiar, social, y promueve la igualdad de oportunidades.

Una de las causas de la violencia en las mujeres es la falta de educación y comunicación afectiva desde la niñez debido a que no existen los conocimientos y el trato adecuado para obtener la autoestima suficiente en las mujeres, pues esto es parte de la educación de los padres.

Para ella tanto el hombre como la mujer son quienes deben decidir en la relación de pareja, en las obligaciones domésticas, en la atención y en la educación de los hijos, y en la situación económica; las causas que influyen para el cambio de las relaciones entre hombres y mujeres son gracias al fomento de la educación y los derechos de la mujer.

Destaca estar conciente de sus derechos y sobre todo los pone en su vida cotidiana, en lo personal, laboral, económico, religioso y sexual. Por último destaca que el feminismo es un movimiento por la igualdad de las mujeres ya que era necesario la igualdad aunque en las comunidades rurales se carece todavía de información.

Caso 3:

Tiene 26 años no tiene pareja, es estudiante, la escolaridad máxima de su padre es primaria completa y la de su madre es de escuela técnica incompleta.

No ve con gran frecuencia la televisión, el tipo de programas que observa son comedias, culturales (como Diálogos en confianza), noticieros como los del canal 11 y el 40.

Considera que hay poca desigualdad entre hombre y mujeres, porque culturalmente se siguen estableciendo deberes que solo favorecen a los hombres; destaca que los medios de comunicación no promueven la igualdad, pues la televisión solo deja ver una cultura popular en la que el hombre domina a la mujer,

presentándolas solo como objeto de publicidad. Piensa que los medios de comunicación contribuyen muy poco a disminuir la violencia a las mujeres como es el caso de Diálogos en confianza.

Las causas de la violencia en las mujeres se relacionan con problemas psicológicos desde la infancia y por la falta de estudios.

Para ella tanto el hombre como la mujer son quienes deben decidir en la relación de pareja, en las obligaciones domésticas, en la atención y en la educación de los hijos, y en la situación económica; las causas que influyen para el cambio de las relaciones entre hombres y mujeres tiene que ver con cambiar la cultura machista.

Destaca estar poco conciente de sus derechos pues no los conoce del todo, pero a pesar de eso trata de entablar una relación de igualdad con lo que respecta a lo personal, laboral, social, cultural económico, sexual; por último destaca que el feminismo es un movimiento por la igualdad de las mujeres ya es un movimiento que expresa las inquietudes de las mismas como el buscar diferentes oportunidades en el ámbito social, laboral y cultural.

Caso 4:

Tiene 24 años no tiene pareja, es estudiante, la escolaridad máxima de su padre es la preparatoria completa y la de su madre es de primaria completa.

No ve con gran frecuencia la televisión, el tipo de programas que observa son comedias, culturales (como los documentales del canal 11), noticieros como el de López Doriga.

Considera que hay poca desigualdad entre hombre y mujeres, porque se tiende a dar mas preferencia a lo que dice un hombre, a justificar lo que hacen, destaca que los medios de comunicación promueven poco la igualdad, pues la educación tanto de hombres como de mujeres depende de la familia y de la manera en como son educados, los medios de comunicación presentan a las mujeres solo como madres y amas de casa.

Piensa que los medios de comunicación contribuyen muy poco a disminuir la violencia a las mujeres porque aún sigue habiendo programas en donde se muestra mucho el machismo y a las mujeres sumisas, y solo en ocasiones programas como mujer casos de la vida real, lo que callamos las mujeres, y documentales del canal 11, colaboran para evitar la violencia familiar y cambiar los roles tradicionales.

Las causas de la violencia en las mujeres se relacionan con la educación recibida en el hogar, pues en muchas ocasiones se reproducen los roles de las generaciones anteriores.

Para ella tanto el hombre como la mujer son quienes deben decidir en la relación de pareja, en las obligaciones domésticas, en la atención y en la educación de los hijos, y en la situación económica; las causas que influyen para el cambio de las relaciones entre hombres y mujeres se relaciona con el no continuar con los roles tradicionales

Destaca estar muy conciente de sus derechos y estableciendo una relación de igualdad con lo que respecta a lo personal, laboral, social, cultural económico, sexual; por último destaca que el feminismo es un movimiento político, porque la mayoría de las mujeres que promueven este movimiento, lo hacen en busca de poder y una vez que lo obtienen se comportan como los hombres y todo por lo que supuestamente pugnaban se les olvida.

Caso 5:

Tiene 24 años no tienen pareja, es estudiante, la escolaridad máxima de su padre y madre es de secundaria completa.

Ve con gran frecuencia la televisión, el tipo de programas que observa son comedias, culturales (como los documentales del canal 11 y 22), noticieros (como En Contraste, Lolita Ayala y López Doriga).

Considera que hay mucha desigualdad entre hombre y mujeres, pues no existen oportunidades para las mujeres como para los hombres en los distintos ámbitos donde, destaca que los medios de comunicación promueven poco la igualdad. Pues en algunas ocasiones promocionan programas donde demuestran que la mujer también es importante como tal, aunque en ocasiones las presenta no solo como trabajadoras y profesionales, sino también como madres y amas de casa, objeto de publicidad y víctimas de violencia.

Piensa que los medios de comunicación contribuyen muy poco a disminuir la violencia a las mujeres, y solo en ocasiones como el día internacional de la mujer se pretende disminuir la violencia familiar, social, cambiar los roles tradicionales, defender los derechos y promover la igualdad de oportunidades.

Las causas de la violencia en las mujeres se relacionan con el tradicionalismo y el masoquismo, donde los hombres son los fuertes y mejores que las mujeres; cuando la realidad es que ambos tenemos derecho a ser respetados por igual.

Para ella tanto el hombre como la mujer son quienes deben decidir en la relación de pareja, en las obligaciones domésticas, en la atención y en la educación de los hijos, y en la situación económica. Las causas que influyen para el cambio de las relaciones entre hombres y mujeres se relaciona con el esfuerzo que han hecho las mujeres para luchar por una mejor convivencia entre los géneros donde no exista una desigualdad.

Destaca estar muy consciente de sus derechos, pues constantemente trata de estar informada y por la educación que recibe, para observar la realidad; estableciendo una relación de igualdad con lo que respecta a lo personal, laboral, social, cultural económico, sexual; por último destaca que el feminismo es un movimiento por la igualdad de las mujeres, por la búsqueda de la equidad.

Caso 6:

Tiene 28 años, tienen pareja, estudia y trabaja; la escolaridad máxima de su padre y madre es de primaria completa.

No ve con gran frecuencia la televisión, el tipo de programas que observa son los noticieros

Considera que hay mucha desigualdad entre hombres y mujeres, por la ideología que se transmite por generaciones, destaca que los medios de comunicación no promueven la igualdad, y solo las deja ver como madres y amas de casa, como objeto de publicidad y como víctimas de violencia.

Las causas de la violencia en las mujeres se relacionan con la educación que se va adquiriendo dentro del hogar por generaciones.

Para ella tanto el hombre como la mujer son quienes deben decidir en la relación de pareja, en las obligaciones domésticas, en la atención y en la educación de los hijos, y en la situación económica.

Destaca estar muy conciente de sus derechos, no por el simple hecho de ser mujer, sino como ser humano; estableciendo una relación de igualdad con lo que respecta a lo personal, laboral, social, cultural económico, sexual; por último destaca que el feminismo es un movimiento por la igualdad de las mujeres.

Caso 7:

Tiene 27 años no tienen pareja, es estudiante, la escolaridad máxima de su padre y madre es de primaria incompleta.

No ve con gran frecuencia la televisión, el tipo de programas que observa son comedias, culturales (como Discovery Chanel, los documentales del canal 11 y 40), noticieros nocturnos.

Considera que hay mucha desigualdad entre hombres y mujeres, pues no existen oportunidades para las mujeres como para los hombres en los aspectos económicos, políticos y sociales, destaca que los medios de comunicación promueven poco la igualdad. Pues no hay verdaderamente campañas que muestran que las mujeres al igual que el hombre deben de compartir a la par actividades laborales, culturales, politos y sociales, y solo presenten a las mujeres como objeto de publicidad.

Piensa que los medios de comunicación contribuyen muy poco a disminuir la violencia a las mujeres, pues solamente ponen eslogan “no a la violencia de la mujer y no mas impunidad”, considera que solo en ocasiones programas como mujer casos de la vida real y lo que callamos las mujeres, hacen concienciar a la sociedad de las dificultades que como mujer se tiene.

Las causas de la violencia en las mujeres se relacionan con el autoestima, los roles tradicionales y la educación.

Para ella tanto el hombre como la mujer son quienes deben decidir en la relación de pareja, en las obligaciones domésticas, en la atención y en la educación de los hijos, y en la situación económica; las causas que influyen para el cambio de las relaciones entre hombres y mujeres se relaciona con la necesidad económica y un

poco el empuje que dan las mujeres a no quedarse solo en el hogar. Destaca estar poco conciente de sus derechos, pues constantemente trata de estar informada y por la educación que recibe, pues no es un tema que le interese pero aun así trata de establecer una relación de igualdad con lo que respecta a lo personal, laboral, social, cultural económico, sexual; por último destaca que el feminismo es un movimiento por la igualdad de las mujeres, y de esta manera establecer las mismas oportunidades en todos los aspectos.

Caso 8:

Tiene 24 años, tienen pareja, es estudiante, la escolaridad máxima de su padre y madre es de primaria incompleta.

No ve con gran frecuencia la televisión, el tipo de programas que observa son culturales (como México Siglo XXI), noticieros nocturnos (como En contraste y Lolita Ayala).

Considera que hay mucha desigualdad entre hombres y mujeres, por mitos arrastrados en la sociedad en donde la principal desigualdad se da por parte del hombre hacia la mujer ya que es vista solo como objeto; destaca que los medios de comunicación promueven poco la igualdad, por los pocos programas que existen en referencia a la desigualdad, y solo presenten a las mujeres como víctimas de violencia. Piensa que los medios de comunicación contribuyen muy poco a disminuir la violencia a las mujeres, pues solo tratan de hacer conciencia como es el caso de Mujer casos de la vida real y lo que llamamos las mujeres

Las causas de la violencia en las mujeres se relacionan con la educación tradicionalista, la baja autoestima, baja escolaridad, mala información y por adoptar mitos de la subordinación de las mujeres.

Para ella tanto el hombre como la mujer son quienes deben decidir en la relación de pareja, en las obligaciones domésticas, en la atención y en la educación de los hijos, y en la situación económica. Considera que las causas que influyen para el cambio de las relaciones entre hombres y mujeres son los movimientos feministas en donde se lucha por una igualdad.

Destaca estar poco conciente de sus derechos, pero aun así trata de establecer una relación de igualdad con lo que respecta a lo personal, laboral, social, cultural económico, sexual; por último señala que el feminismo es un movimiento por la igualdad de las mujeres, pues a través del tiempo las mujeres han adoptado papeles de sumisas, subordinadas, etc., y las nuevas generaciones tratan de cambiar los roles tradicionales.

Caso 9:

Tiene 50 años, casada, es secretaria, la escolaridad máxima de su madre es de primaria completa.

No ve con gran frecuencia la televisión, el tipo de programas que observa son comedias, noticieros nocturnos (como el de Joaquín López Doriga).

Considera que hay mucha desigualdad entre hombres y mujeres, porque los hombres piensan que las mujeres no deben superarlos en ningún aspecto; destaca

que los medios de comunicación promueven poco la igualdad, por los pocos programas que existen en referencia a la desigualdad, y solo presenten a las mujeres como víctimas de violencia, objetos de publicidad.

Piensa que los medios de comunicación contribuyen muy poco a disminuir la violencia a las mujeres, pues no siempre proporcionan la información y orientación para poder defender los derechos de las mujeres.

Las causas de la violencia en las mujeres se relacionan con la falta de conocimientos, de cultura, de educación familiar, entre otros.

Para ella tanto el hombre como la mujer son quienes deben decidir en la relación de pareja, en las obligaciones domésticas, en la atención y en la educación de los hijos, y en la situación económica; considera que las causas que influyen para el cambio de las relaciones entre hombres y mujeres es la decisión de las mismas a mejorar su nivel de vida. Destaca estar poco conciente de sus derechos, pero aun así trata de establecer una relación de igualdad con lo que respecta a lo personal, laboral, social, cultural económico, sexual.

Caso 10:

Tiene 25 años, es casada, es estudiante, la escolaridad máxima de su padre es de primaria completa y la de su madre es de secundaria incompleta.

Ve con gran frecuencia la televisión, el tipo de programas que observa son culturales (como los del canal 11 y 22).

Considera que hay poca desigualdad entre hombre y mujeres, porque las mujeres no permiten la desigualdad; destaca que los medios de comunicación promueven poco la igualdad, pues los pocos programas que existen en referencia a la desigualdad, solo presentan a las mujeres como madres y amas de casa y como objeto de publicidad.

Piensa que los medios de comunicación contribuyen muy poco a disminuir la violencia a las mujeres, pues solo tratan de hacer conciencia como es el caso de Mujer casos de la vida real y lo que llamamos las mujeres

Las causas de la violencia en las mujeres se relacionan con las tradiciones familiares, (ideologías de las mujeres y de los hombres), así como el desconocer sobre sus derechos, la falta de información y de educación,

Para ella tanto el hombre como la mujer son quienes deben decidir en la relación de pareja, en las obligaciones domésticas, en la atención y en la educación de los hijos, y en la situación económica; considera que las causas que influyen para el cambio de las relaciones entre hombres y mujeres se da por la evolución de los medios de comunicación, el desarrollo de la educación y la incorporación de las mujeres en el campo laboral.

Destaca estar muy conciente de sus derechos, trata de establecer una relación de igualdad con lo que respecta a lo personal, laboral, social, cultural económico, sexual; por último destaca que el feminismo es un movimiento por la igualdad de las

mujeres, en busca de los mismo derechos y oportunidades, para poder desarrollarse en todos los ámbito.

Caso 11:

Tiene 27 años, casada, es ama de casa, la escolaridad máxima de su padre y madres es de primaria completa.

No ve con gran frecuencia la televisión, el tipo de programas que observa son culturales.

Considera que hay mucha desigualdad entre hombres y mujeres, pues se refleja en la actitud que se toma para con las mujeres en los diferentes ámbitos, como en lo social, cultural y laboral, destaca que los medios de comunicación promueven poco la igualdad entre hombres y mujeres pues se habla de esta problemática de manera muy indirecta, solo presenten a las mujeres como objeto de publicidad.

Piensa que los medios de comunicación contribuyen muy poco a disminuir la violencia a las mujeres, porque la sociedad todavía no esta preparada para escuchar sobre estos temas.

Considera que las causas de la violencia en las mujeres se relacionan con el odio de los hombres hacia las mujeres.

Para ella tanto el hombre como la mujer son quienes deben decidir en la relación de pareja, en las obligaciones domésticas, en la atención y en la educación de los

hijos, y en la situación económica; considera que las causas que influyen para el cambio de las relaciones entre hombres y mujeres se da por la evolución de la educación.

Destaca estar poco conciente de sus derechos; por último destaca que el feminismo es un movimiento por la igualdad de las mujeres.

Caso 12:

Tiene 35 años, casada, es comerciante, la escolaridad máxima de su padre y madre es de primaria completa.

Ve con gran frecuencia la televisión, el tipo de programas que observa son comedias, culturales y noticieros.

Considera que hay mucha desigualdad entre hombres y mujeres, por la cultura y las costumbres; destaca que los medios de comunicación promueven poco la igualdad, pues en la mayoría de los casos son los hombres quienes tienen la titularidad de los programas y la mujer siempre se encuentra en segundo plano; y solo presentan a las mujeres como madres y amas de casa, objeto de publicidad y víctimas de violencia.

Piensa que los medios de comunicación no contribuyen en nada para disminuir la violencia a las mujeres, pues no les importa en lo absoluto.

Las causas de la violencia en las mujeres se relacionan con la sumisión, las costumbres y la baja autoestima.

Considera que es el hombre quien debe decidir en las relaciones de pareja, para evitar discusiones; en lo que respecta a las obligaciones domésticas, son las mujeres quienes deben de tomar las decisiones en la atención y en la educación de los hijos, y en la situación económica son ambos quien deben tomar partido para poder vivir mejor: considera que las causas que influyen para el cambio de las relaciones entre hombres y mujeres se da por la evolución de las ideas.

Destaca estar muy conciente de sus derechos, trata de establecer una relación de igualdad con lo que respecta a lo personal, laboral, social, cultural económico, sexual; por último destaca que definitivamente toda mujer jamás va a ser igual que el hombre y por lo mismo se debe reconocer todo alcance y limitación.

Caso 13:

Tiene 30 años, casada, cantante y ama de casa, la escolaridad máxima de su padre es de secundaria completa y la de mamá es de preparatoria completa

Ve con gran frecuencia la televisión, el tipo de programas que observa son los culturales y los noticieros.

Considera que hay mucha desigualdad entre hombre y mujeres, porque aun en nuestro país falta la cultura del feminismo, pues es un país muy tradicional, basado en un machismo muy arraigado; destaca que los medios de comunicación

promueven poco la igualdad y solo reflejan a las mujeres como víctimas de violencia.

Piensa que los medios de comunicación contribuyen muy poco a disminuir la violencia a las mujeres, porque solo proyectan a mujeres maltratadas, pero no una posible solución para evitar este maltrato.

Las causas de la violencia en las mujeres se relacionan con la educación que se inculca a los hombres desde pequeños.

Para ella tanto el hombre como la mujer son quienes deben decidir en la relación de pareja, en las obligaciones domésticas, en la atención y en la educación de los hijos, y en la situación económica; considera que las causas que influyen para el cambio de las relaciones entre hombres y mujeres se da gracias a los medios de comunicación y por la participación de las mujeres en el mercado laboral.

Destaca estar consciente de sus derechos, estableciendo una igualdad en lo personal, laboral, social, cultural, económico y sexual; por último señala que el feminismo es un movimiento político, porque en las campañas solo se habla de este tema pero no hacen nada por apoyar a las mujeres.

Caso 14:

Tiene 26 años, soltera, es estudiante, la escolaridad máxima de su padre es de secundaria incompleta y su mamá de escuela técnica.

No ve con gran frecuencia la televisión, el tipo de programas que observa son culturales, noticieros (como López Doriga).

Considera que solo en algunos casos se puede hablar de una desigualdad entre hombre y mujeres: destaca que los medios de comunicación promueven poco la igualdad, pues realmente no hay un programa de televisión, revistas o sección de periódicos que promuevan la igualdad y solo presenten a las mujeres como objeto de publicidad.

Piensa que los medios de comunicación contribuyen muy poco a disminuir la violencia a las mujeres, considera que no hay un solo programa que ayude a reflexionar sobre la igualdad.

Las causas de la violencia en las mujeres se relacionan con la ignorancia, el machismo y la idea de la mujer que piensa que así debe ser o porque piensa que si no la corren de la casa y por el acto de cobardía de las mujeres al no poder enfrentarse solas en la vida.

Para ella tanto el hombre como la mujer son quienes deben decidir en la relación de pareja, en las obligaciones domésticas, en la atención y en la educación de los hijos, y en la situación económica; las causas que influyen para el cambio de las relaciones entre hombres y mujeres se relaciona con la educación

.Destaca estar muy conciente de sus derechos, pues constantemente trata de estar informada y de la misma forma trata de establecer una relación de igualdad con lo que respecta a lo personal, laboral, social, cultural económico, sexual; por

último destaca que el feminismo es un movimiento en contra de los hombres, aunque esto no debe de ser el fin sino el contar con los mismos derechos.

Caso 15:

Tiene 31 años, casada, es comerciante, la escolaridad máxima de su padre y madre es de primaria incompleta.

No ve con gran frecuencia la televisión, el tipo de programas que observa son culturales, (como los del canal 11), noticieros (como En contraste).

Considera que hay mucha desigualdad entre hombre y mujeres, porque se vive en una sociedad patriarcal y en algunos casos machista, observando esta desigualdad en un nivel económico, social y cultural; destaca que los medios de comunicación promueven poco la igualdad, pues mantienen la ideología de un sexo mas fuerte que el otro, y solo presenten a las mujeres como madres y amas de casa, y objetos de publicidad.

Piensa que los medios de comunicación contribuyen muy poco a disminuir la violencia a las mujeres, pues no todas las personas reflexionan de la misma forma sobre su situación de igualdad.

Las causas de la violencia en las mujeres se relacionan con la falta de conocimientos, de cultura, de educación familiar, entre otros.

Para ella tanto el hombre como la mujer son quienes deben decidir en la relación de pareja, en las obligaciones domésticas, en la atención y en la educación de los hijos, y en la situación económica; considera que las causas que influyen para el cambio de las relaciones entre hombres y mujeres es la educación en las escuelas y la influencia de los medios de comunicación.

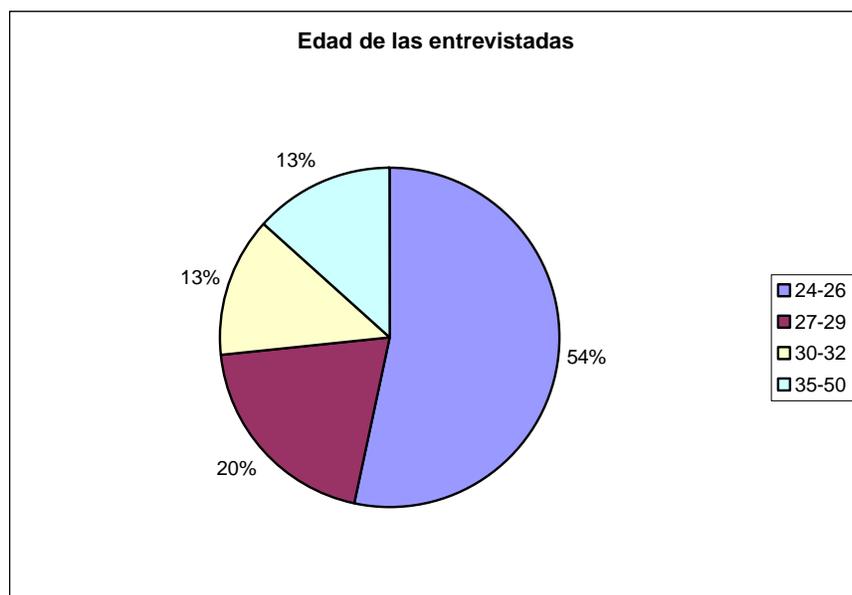
Destaca estar muy conciente de sus derechos, y trata de establecer una relación de igualdad y respeto con lo que respecta a lo personal, laboral, social, cultural económico, sexual; por último considera que el feminismo es un movimiento por la igualdad de las mujeres.

Interpretación de los datos.

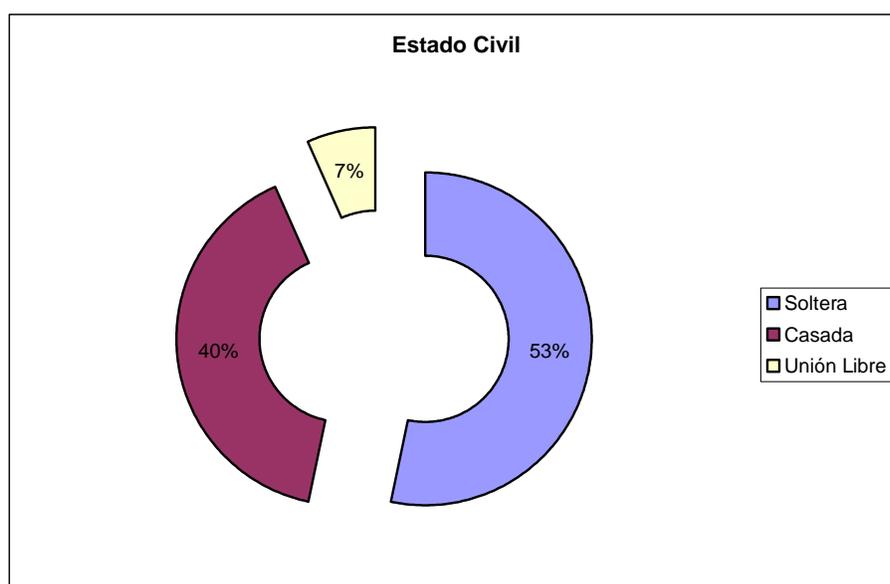
Aplicando las entrevistas, me di cuenta que algunas de las mujeres entrevistadas al momento de comenzar la entrevista mostraban desconfianza, pero a medida que iba avanzando la entrevista, la mayoría de ellas comenzaba a expresarse más libremente.

En ocasiones al preguntar algo y obtener la respuesta ya no era necesario formular la siguiente pregunta, pues ya estaba contestada la siguiente.

Dentro de los datos personales se observó que la edad promedio de las entrevistadas oscila entre los 28 años de edad. El mayor porcentaje es ocupado por el grupo de las mujeres de 24-26 con un 54%, le sigue el grupo de 27-29 años con un 20%, posteriormente el grupo de 30-32 años con un 13% y por último el grupo de los 35-50 años igual con un 13%.



En lo que respecta al estado civil, se encontró que la mayoría de las mujeres está soltera y ocupa un 53% de las entrevistadas, mientras que el 40% esta casada y el 7% vive en unión libre con su pareja.



Dentro del ámbito de la desigualdad de género el 73% de las entrevistadas consideran que hay mucha desigualdad de género, por las siguientes razones:

7 de ellas por el tipo de cultura tan tradicionalista que se tiene del machismo

2 de ellas por la falta de oportunidades

1 de ellas porque los hombres piensan que las mujeres no deben de ser superiores.

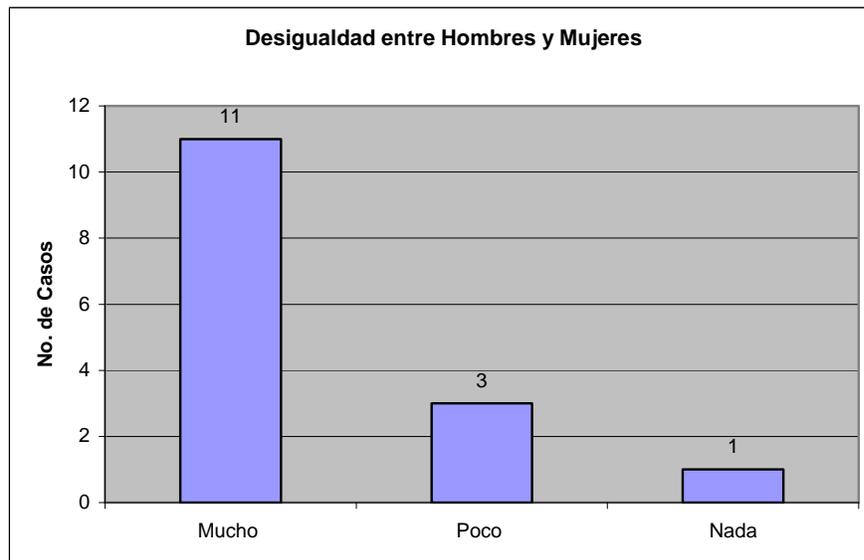
1 de ellas por la falta de puestos políticos.

El 20% considera que hay poca desigualdad, pues:

1 de ellas por la preferencia que se le da al hombre

1 de ellas porque las mujeres no permiten la desigualdad

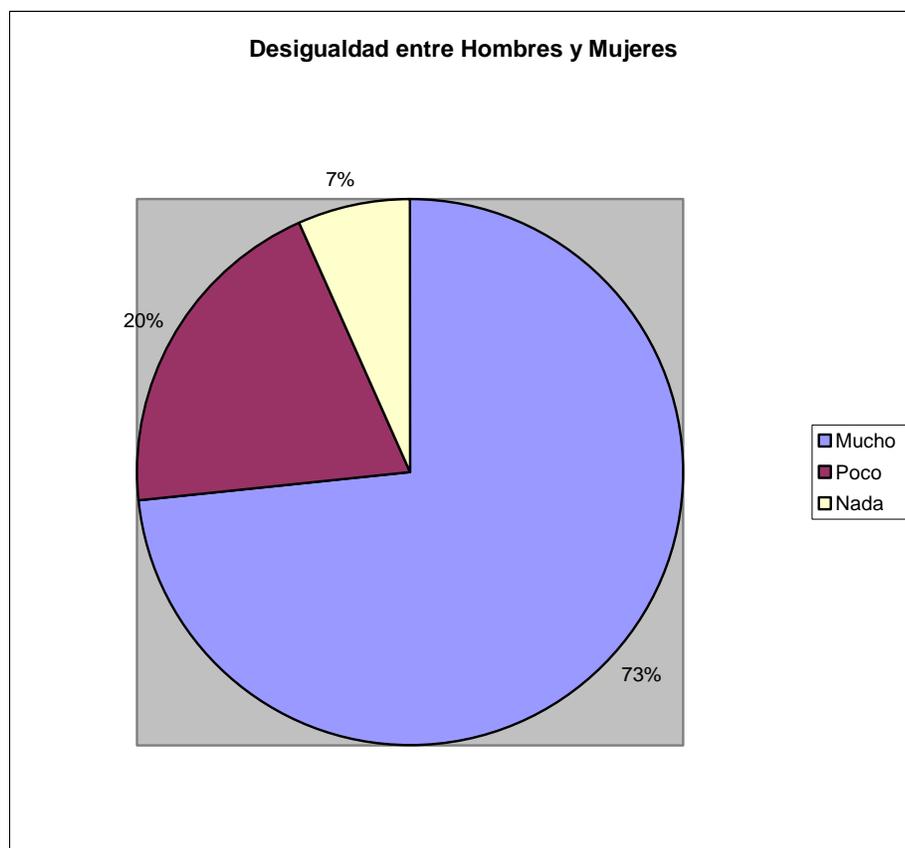
Por último solo el 7%, considera que no hay desigualdad; pues tanto hombres y mujeres comparten las mismas actividades en el hogar.



Respecto a la variable donde las entrevistadas reflejan si los medios de comunicación promueven la igualdad entre hombres y mujeres el 73% de las entrevistadas, consideran que poco; pues los medios de comunicación siguen mostrando a las mujeres como objeto de publicidad, madres y amas de casa, mostrándolas inferiores al hombre. Dado que solo dejan ver una cultura popular en

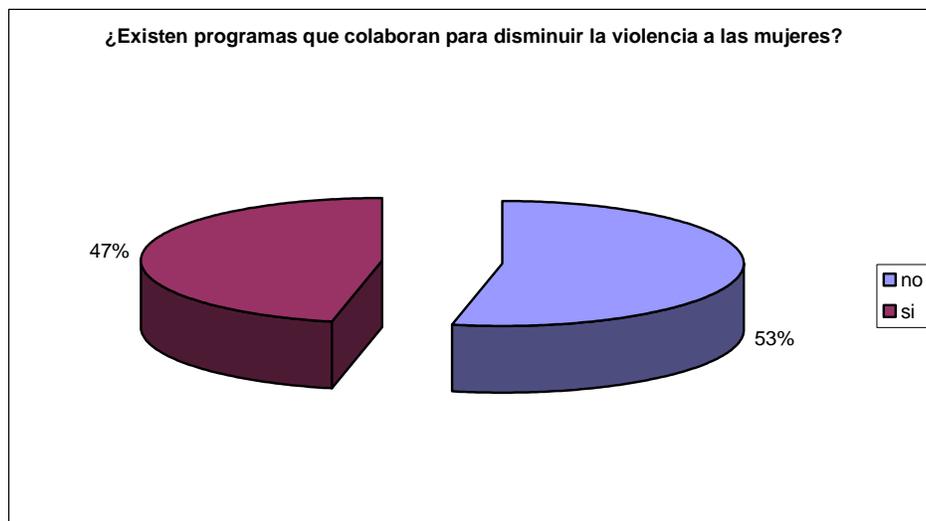
donde el hombre siempre tiene que dominar a la mujer; destacando que no existen campañas que hagan mención sobre la igualdad de oportunidades en todos los aspectos.

Por otro lado solo el 20%, consideran que los medios de comunicación no promueven la igualdad; pues solo deja ver una cultura popular en la que el hombre domina a la mujer, y el 7% restante considera que los medios de comunicación promueve mucho la igualdad; pues son ellos los que hacen ver los errores de la sociedad y dan a conocer los derechos de las mujeres.

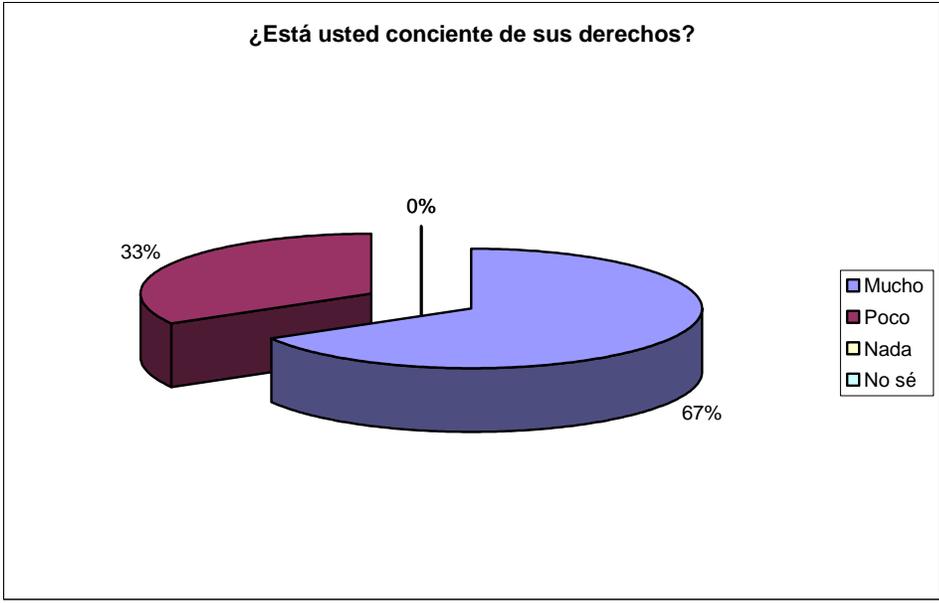


Todas las entrevistadas opinan que las causas de la violencia en las mujeres se dan gracias a la educación familiar y a la falta de la misma, siguiendo una ideología machista donde el que debe de predominar es el hombre.

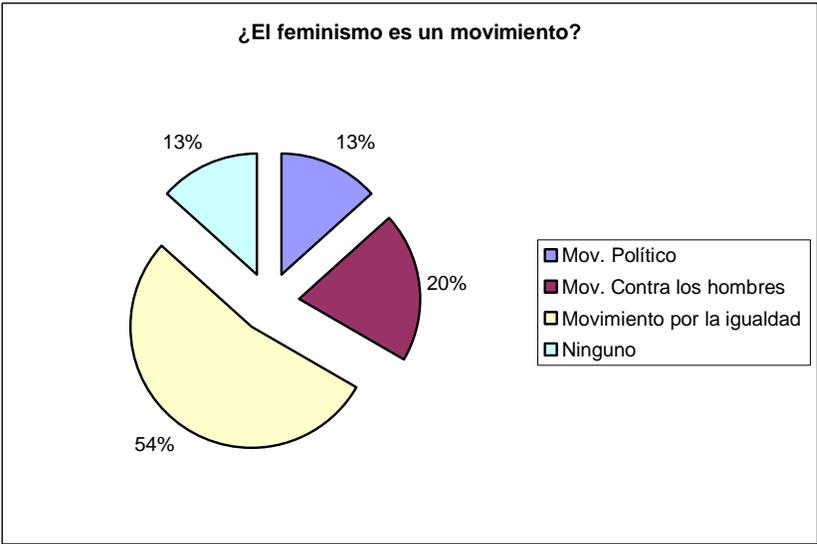
Solo para el 53% de las entrevistadas si hay programas en los medios de comunicación que colaboran a disminuir la violencia a las mujeres; entre los programas mas mencionados están Mujer casos de la vida real, Lo que Callamos las Mujeres y Diálogos en Confianza; para el 47% restante no existen programas.



Con lo que respecta a la conciencia de sus derechos, el 67% de las entrevistadas dice estar muy conciente sobre sus derechos, y el 33% restante dice estar poco conciente de sus derechos.



Por último, es importante destacar que para el 54% de las entrevistadas el feminismo es un movimiento por la igualdad de las mujeres, el 20% un movimiento contra los hombre, el 13% un movimiento político y el 13% restante ninguno de los anteriores.



Se encontró que en los 14 casos de las entrevistadas, consideran que tanto hombres y mujeres son quienes deben decidir en las relaciones de pareja, en las obligaciones domésticas, en la atención y en la educación de los hijos, así como en colaborar equitativamente en la situación económica. Pues para tanto la comunicación y el diálogo son principalmente las formas en que deciden las actividades que deben desarrollarse dentro del hogar, y es mediante estas que se deciden las cosas importantes de la vida familiar.

Sólo hubo un caso que llamó mi atención, pues ella considera que el hombre es quien debe decidir en las relaciones de pareja para evitar conflictos. En lo que respecta en las labores domésticas, son las mujeres quienes deben tomar las decisiones: pero en la educación de los hijos y en la situación económica, son ambos.

Es bueno darse cuenta que papel tradicional de la mujer esta siendo transformado respecta a que la mujer debía dedicarse solo al hogar, pues casi todas las entrevistadas opinaron, que tienen la misma capacidad de desenvolverse en otros ámbitos, como el político, el económico, en la educación; sin embargo hay que reconocer que existen personas que piensan que el papel de la mujer sigue siendo estar ocupada en el hogar.

La totalidad de las entrevistadas cuentan con una educación media, con un trabajo remunerado en la mayoría de los casos, y con la responsabilidad de las obligaciones del hogar. Aunque estas sean compartidas por los hombres.

De acuerdo con las entrevistadas podríamos decir que no en todos los casos los medios de comunicación influyen en el comportamiento de las mujeres o de la sociedad con lo que respecta a la igualdad.

Pues si los roles de las mujeres han cambiado, pues el incremento en el nivel educativo ha brindado nuevas oportunidades a las mujeres para que obtengan mejores trabajos, mejor educación, los mismos derechos; podemos ver que el cambio se esta dando, aunque todavía existen mujeres que siguen jugando un rol tradicionalista.

Conclusiones:

La investigación de la tesina estuvo basada en un tema de la sociedad actual. Donde la identidad femenina a lo largo de la historia se va transformando, dejando de ser un objeto, para convertirse en un sujeto que también ve por si misma sin la dependencia del hombre. Observamos que afortunadamente este papel esta cambiando, no solo en la variedad de oportunidades, sino también en la perspectivas de las mujeres como un sujeto pensante.

Se buscaba explicar la influencia de los medios de comunicación y la importancia que los movimientos feministas han jugado para la transformación del comportamiento tradicional de las mujeres, y de esta manera ganar espacios importantes dentro de la sociedad.

Es por ello que es imprescindible mencionar que a pesar de que existan grupos feministas, si algo queda claro, al contemplar la realidad actual, es que a pesar de los logros conseguidos por los movimiento feminista, desde sus orígenes allá por la Revolución Francesa y la reivindicación de la Ilustración de los derechos de igualdad y de libertad, pero en los que no se incluía a la mujer, aún hoy no se ha llegado a una igualdad plena de derechos para hombres y mujeres, y se siguen observando posiciones de desventaja para la mujer en diferentes ámbitos, tanto en el plano laboral como en el doméstico.

Cabe mencionar a importantes mujeres cuyo nombre ha quedado grabado en la historia del feminismo, como luchadoras que trataban de defender algo que creían

legítimo, tal es el caso como Simone de Beauvoir o Betty Friedman trataron el problema entre los sexos.

El feminismo tomó diversos rumbos, dependiendo del elemento de desigualdad al que se diera mayor relevancia; así el feminismo liberal ponía énfasis en la división del trabajo atendiendo a razones de sexo, que dejaba peor parada a la mujer, ya que la esfera pública de autoridad y de ventajas, e indirectamente de acceso a educación y oportunidades, y por tanto de reproducción cultural, se limitaba al hombre. Por su parte el feminismo socialista, dentro de la corriente marxista denunciaba que las desigualdades entre hombres y mujeres estaban íntimamente ligadas con la existencia de una serie de instituciones de carácter cultural, pero atendiendo y diferenciando entre distintas clases sociales a las que las mujeres puedan pertenecer, ya que los problemas que las afecten en cada caso no serán los mismos, es decir que las mujeres son una subclase dentro del sistema de clases; en los últimos tiempos esta corriente ha centrado su interés en el análisis de cuestiones concretas como fuentes de desigualdad, como es el posicionamiento de las mujeres en ciertos ámbitos: la clase trabajadora, la reproducción, la sexualidad, los procesos de socialización; y proponiendo ciertas soluciones: reivindicación del lesbianismo como un derecho, la fecundación artificial, lo que supondría una "maternidad sin hombres", o la lucha por llegar a una sociedad asexuada, en la que no haya una socialización que asigne roles en función del sexo.

El feminismo radical reta a la dominación patriarcal del hombre, mediante la cual controla y tiene sometida a la mujer.

Una de las principales características del feminismo como tal, es que, a pesar de haber ido evolucionando y tomando diferentes posturas, los logros anteriores no se pierden. Actualmente se reivindican más una serie de valores, como la recuperación de la sensibilidad o del razonamiento femenino que sitúen a la mujer en un lugar central, que objetivos materiales, y conseguir reformas graduales en las instituciones, anteriormente reivindicadas desde fuera del sistema, ahora defiende hacerlo desde dentro.

Como actores sociales los agrupamientos feministas han ocupado un lugar predominante en algunos momentos recientes y han logrado incluir varias de sus demandas dentro de la agenda democrática y de la transición tantas veces anunciada y propuesta en nuestro país.

La práctica de mujeres al frente de acciones colectivas en la promoción de los derechos humanos, la conservación ecológica, la defensa de los deudores de la banca, las protestas y rebeliones indígenas, así como en los movimientos campesinos, han aportado una manera peculiar de entender la lucha de las mujeres, como un tema transversal que se aproxima a las propuestas que en otros países se agrupan bajo el nombre de eco-feminismo.

El hablar de los movimientos feministas, nos remite a considerar desde distintas perspectivas feministas la gran diversidad de estilos de vida de las mujeres, como por ejemplo el tipo de familia, de pareja, o de el entorno en el que se encuentra así como considerar sus perspectivas de vida de cada uno de estos modelos de familia, pues ellos son los indicadores de una opresión (si existe), o la liberación de los

intereses de las mujeres tanto individuales como sociales, pero principalmente tradicionales. Y es donde los movimientos feministas juegan el papel importante pues una nueva manera de ver la vida considerando que para las mujeres si existe una distinta perspectiva de romper con el tradicionalismo, con la opresión, la desigualdad, y lograr una liberación no solo social sino también individual.

Pero sin duda alguna, se puede hablar de un cambio de los roles femeninos gracias a la incorporación de las mujeres en la educación, al empleo, a la política. Sin embargo, aún persisten desigualdades y discriminaciones que deben de ser superadas, como de igual forma los casos de violencia y agresión como la realidad cotidiana para un número importante de mujeres.

Se pudo observar que en relación al papel que ocupan las mujeres en la actualidad, están cambiando a partir de los movimientos de liberación femenina; pues para las entrevistadas el cambio corresponde a los espacios que se dieron poco a poco en un ambiente político, por la igualdad de la educación que se logró paulatinamente, así como el fomento a los derechos de las mismas. Dando como resultado el cambiar poco a poco la cultura de superioridad de los hombres y promoviendo la igualdad de oportunidades.

Pero una de las principales características de esta investigación es dar a notar el lugar que ocupan los medios de comunicación para que tanto las mujeres como toda la sociedad en su conjunto, reflexionen sobre la igualdad de derechos y oportunidades.

Nos percatamos de que esto es imposible, pues como se sabe es cierto que los medios de comunicación tienen gran fuerza de atracción y que influyen en el comportamiento y en la cultura de masas, (como se señaló en el Capítulo III), pero de eso a que sean ellos los que hacen reflexionar a la sociedad sobre la importancia de una igualdad en todos los aspectos queda descartado; pues según los datos obtenidos solo dejan ver a las mujeres como principales responsables de la labor doméstica, como objeto de publicidad, y que solo en algunos programas como: Lo que Callamos las Mujeres en el canal 13 de Televisión Azteca, Mujer Casos de la Vida Real en el canal 2, y Diálogos en Confianza en el canal 11; dan a notar sobre la problemática de desigualdad e inferioridad en la que hoy en día viven la mayoría de las mujeres, dejando a criterio y propio juicio una posible solución a un tema semejante a nuestra vida cotidiana, pero no una posible solución.

La teoría de los medios de comunicación nos lleva a un punto importante en esta investigación, pues como ya observamos hay una gran influencia y combinación entre los medios de comunicación y la sociedad, pero es precisamente esta influencia la que trae consigo cambios sociales y en las relaciones entre los sexos, y con ello el preguntarse, ¿En qué se encuentra basado este cambio?

Encontramos al respecto que hasta la fecha, el cambio es el relativo a la condición de la mujer como trabajadora dentro de los medios de comunicación masiva. Pues la presencia femenina en estos se ha ampliado y diversificado gradualmente, pero aun en nuestros días periodistas y comunicadoras todavía enfrentan marcadas desigualdades en el acceso a ello, si bien en la gran mayoría de los casos, las mujeres que trabajan en los medios de comunicación siguen

representando y valorando los estereotipos tradicionales de las mujeres. Aunque es cierto que la televisión cuenta con animadoras de programas y conductoras de series, la presencia femenina no es destacada en programas de debate o en análisis de temas relacionados con la política, la ciencia o la cultura.

Existe evidencia de cómo la participación de las mujeres en los niveles de decisión de los medios de comunicación es restringida, ya que por lo común se les ubica en niveles medios, inscritas en una estructura dominada o encabezada básicamente por hombres. Del mismo modo, son pocas las directoras de estaciones de radio y televisión, así como dueñas de agencias de publicidad, lo que contrasta con la alta participación femenina en las escuelas de periodismo, ciencias de comunicación y publicidad.

Diversos sectores insisten en la necesidad de que los medios de difusión masiva contribuyan al cambio de actitudes y pautas culturales que obstaculizan la participación y el desarrollo pleno de la mujer. Entre otras cuestiones, se señala la necesidad de promover y difundir mensajes que contribuyan a propiciar la igualdad de responsabilidades y reconocimiento entre mujeres y hombres, ampliar la participación de ellas en las instancias de decisión en el diseño de ejecución de políticas y programas en materia de medios de comunicación, incluido el aumento de los recursos destinados a la investigación para profundizar en el estudio de los fenómenos de comunicación relacionados con la imagen de la mujer.

En esta investigación encontramos que los medios de comunicación no han evolucionado frente a los modelos de la mujer y los cambios de su perspectiva;

pues para la gran mayoría de las entrevistadas, consideran que las imágenes sobre los roles que ofrecen los medios son estereotipadas y se limitan a transmitir papeles tradicionales: las mujeres como amas de casa, madres, víctimas u objetos sexuales y el hombre como fuertes protagonistas de la vida pública y con capacidad adquisitiva.

En lo relativo a las nuevas perspectivas para lograr un cambio en los roles tradicionales que se han impuesto por décadas, las mujeres son igualmente aptas para lograr el cambio de roles en todos los ámbitos. Pues el hecho de ser mujer no se limita a solo realizar las actividades del hogar, tener hijos, educarlos, cocinar, etc. Las mujeres han evolucionado en la idea de la igualdad, dado que han cambiado sus expectativas.

Este factor se debe principalmente a una ampliación de sus posibilidades educativas, pues el rol de la educación es el de proporcionar los conocimientos y las habilidades necesarias para el desarrollo de una era tecnológica, de cambio económico, social y cultural de un país.

Si bien es cierto, las mujeres están luchando por ocupar un mejor sitio en el mercado de trabajo, buscando con ello mejorar el nivel de vida familiar y una superación personal, permitiéndole de esta forma participar económicamente con el gasto familiar, lo cual le otorga un cierto poder de decisión con respecto a la pareja, la familia y en lo personal, pero sobre todo con decisiones que anteriormente eran tomadas sólo por el hombre, y que poco a poco la mujer también ha hecho valer su poder de decisión el hogar, no solo como madre, esposa, sino también como mujer.

Lo anterior ha venido transformando su visión y forma de actuar con respecto al lugar que ocupa no sólo en el hogar sino también en la sociedad, trayendo consigo cambios culturales tanto en el ámbito económico, político y social.

Cabe mencionar que a pesar de que la mujer ha ido ganando espacios estos no se han logrado totalmente, ya que no ha dejado de llevar a cabo actividades propias del hogar, pero esto no significa que se transforme la situación de la mujer y que ésta pueda elegir por sí misma el papel que crea que debe de cumplir ella en la sociedad sin discriminaciones ni condicionamientos.

Una posible solución sería la colaboración de los hombres y el apoyo de los poderes públicos, (como los medios de comunicación), la educación, el rechazo de la tradicional división de trabajo en función del sexo y el derecho de trabajo, a la plena igualdad jurídica, democrática en todos los ámbitos sociales, incluyendo la situación familiar, a una plena igualdad de derechos y deberes de los cónyuges, compartiendo la atención y el cuidado de los hijos y las actividades domésticas, con la aspiración de mejorar la calidad de la relación familiar.

Es un hecho que se está generando un cambio cultural dentro de la sociedad mexicana respecto al papel de ser mujer, pero sabemos que el cambio requiere de mucho tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

- ABURDENE Patricia y NISTITT John, “Mega tendencias de la mujer”, ED. Norma.
- BADURA, Bernhard, “Introducción a la sociología de la Comunicación”, editorial Ariel, Barcelona-Caracas-México.
- BARBIERI Teresita, “Mujer y vida Cotidiana”, FCE.
- BERLO, David Kenneth, El proceso de la comunicación. Introducción a la Teoría y a la práctica.
- BODELÓ Encarna, “La igualdad y el movimiento de mujeres, propuestas y metodología para el estudio del género”, Universidad Autónoma de Barcelona.
- CAZENEUVE. J, Sociología de la Radio-Televisión.
- CAZES, Daniel, "La dimensión social del género: posibilidades de vida para mujeres y hombres en el patriarcado", en Antología de la Sexualidad Humana, México: CONAPO/Miguel Angel Porrúa, Tomo I.
- CIRIZA Alejandra. RIMA: Red Informativa de Mujeres de Argentina.
- CONDE, Gloria, “Mujer nueva: ellas, Hay una pequeña diferencia”, Trillas, México DF. 200.
- DE BARBIERI, Teresita (1992). "Sobre la categoría de género. Una introducción teórico-metodológica", Revista Interamericana de Sociología, año VI, no. 2, 1992.
- DUBY George, PERROT Michelle, “Historia de las mujeres en Occidente”, **La antigüedad**, ED. Taurus.
- DUBY George, PERROT Michelle, “Historia de las mujeres en Occidente”, **La edad Media**, ED. Taurus.

- DUBY George, PERROT Michelle, “Historia de las mujeres en Occidente”, *Del renacimiento a la edad Moderna*, ED. Taurus.
- DUBY George, PERROT Michelle, “Historia de las mujeres en Occidente”, *El siglo XIX*, ED. Taurus.
- DUBY George, PERROT Michelle, “Historia de las mujeres en Occidente”, *El siglo XX*, ED. Taurus.
- ENZESBERGER 1984: Elementos para una teoría de los medios de comunicación, Angrama, Barcelona.
- Extracto de la presentación realizada en la Global Feminist Leadership Development Conference, Sudáfrica, sept 97.
- FEMINISMO: lucha por los derechos de la mujer 1789-1945
- FERNÁNDEZ, Ana María, “Las mujeres en la imaginación Colectiva”, Paidós, Buenos Aires.
- GABAYET Luisa, GARCIA Patricia...(et al), “Mujeres y Sociedad”, Guadalajara: El colegio de Jalisco: CIESAS del Occidente, 1988.
- GAIVAN Herrera, Marina. La categoría de género como principio explicativo de las diferencias entre los sexos, tesina para obtener el título de licenciada en Psicología, UNAM/Fac. de Psicología, 1988.
- GEORGE Ritzer, “Teoría Sociológica Contemporánea”, McGraw-Hill.
- HIERRO Graciela, “Ética y Feminismo”, Universidad Autónoma de México, Colegio de Filosofía. Seminario de Investigaciones. México, D.F., 1985.
- http://www.rimaweb/feminismos/feminismo_marxismo_aciriza.html Fecha de publicación en RIMAweb: 29 de octubre 2001.
- JONASDOTTIR, Anna G, “El papel del Amor; La incorporación del sexo a la Democracia”, Ediciones Cátedra 1993.

- JUDY C. Pearson, Lynn H. Turner, W. Todd-Mancillas, “Comunicación y género”, Paidós, Buenos Aires, Barcelona, México.
- Las Mujeres en el Proceso Electoral. 6 de Julio de 1997; Consejo Consultivo; Contraloría Social; Coordinación General del Programa Nacional de la Mujer; México
- Los efectos de los medios de comunicación, Investigaciones y Teorías/Tr. Monserrat Basté-Kra.
- M. de Moragas (ed.), “Sociología de la comunicación de masas, IV. Nuevos problemas y transformación tecnológica”, Editorial Gustavo Gili.
- MACKINNON Catherine A, “Hacia una teoría feminista del Estado”, Cátedra, Universitat de Barcelona, Instituto de la Mujer, 1989.
- Más Mujeres al Congreso; Programa Nacional de la Mujer; Alianza para la Igualdad; Secretaría de Gobernación; México, D.F. 1997
- Mattelart, Armand, “ La comunicación masiva en Liberación”
- Mc Quail, Denis, “Sociología de los medios masivos de comunicación”, Editorial Paidós, Buenos Aires.
- MCQUAIL, Denis, “Sociología de los medios masivos de comunicación”, Psicología Social y Sociología, Paidós, Buenos Aires.
- MELVIN I. De Fleur y Sandra J. Ball-Rokeach, “Teorías de la comunicación de masas”, Paidós Mexicana
- ORTIZ Hernández, Luis, “La relación entre opresión y enfermedad en lesbianas, bisexuales y homosexuales de la Ciudad de México”, Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco.

- PEPPINO Barale, Ana María; Mujer Comunicación y Desarrollo, profesora-investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México DF.
- Programa Nacional de la Mujer, “Imagen Femenina en los Medios de comunicación”, WWW.Yahoo.com.mx.
- RENAU María Dolores, “Feminismo y socialismo: una relación fecunda”.
- RITZER George, “Teoría Sociológica Contemporánea” **Teoría Feminista Contemporánea**, pp.353-410, ED. MC GRAW HILL, España.
- RIVERA M, “Nombrar al mundo en femenino”, Barcelona, Icaria, 1994,
- RODRÍGUEZ Magda, Rosa María, “Las mujeres y las políticas de Internet en América Latina y el Caribe,” Informe para la asociación para el Progreso de las comunicaciones, en el Marco del Monitoreo de Políticas de Internet en América Latina y el Caribe, www.yahoo.com.mx
- SALLES Vania, Mc PHAUL Elise, “Textos y PRE Textos, Once Estudios sobre la mujer”, COLMEX.
- SALVAT, Manuel, “La liberación de la Mujer”, Salvat Editores, Barcelona, 1973.
- SAN SOLES Cabo Mesonero, Laura Maldonado Román, **“Los movimientos feministas como motores de cambio social”**. Universidad de Salamanca.
- TUBERT Silvia, “Psicoanálisis feminismo y Posmodernidad”, www.liniesdefuga.org
- WATERS Mary Alice, “Marxismo y Feminismo”, Fontamara, Barcelona.
- WRIGHET, C.R, “Comunicación de masas”, Buenos Aires, Paidós, 1963.
- www.clio.rediris.es/udidactica/sufragismo2/mocobre.htm, “Sufragismo

- www.yahoo.com.mx, “Nociones y definiciones básicas de la perspectiva de género.”

Anexo

“EL PAPEL DE LAS MUJERES EN LA MODERNIDAD, LA IMPORTANCIA DE LOS MOVIMIENTOS FEMINISTAS Y LA INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN”

El objetivo de este cuestionario es hacer un trabajo de investigación acerca de la importancia de los movimientos feministas y la influencia de los medios de comunicación, en el cambio de las perspectivas de las mujeres, (personal, social, laboral, económico, político, laboral, sexual, etc.)

Este cuestionario es totalmente confidencial y por lo tanto, les pido que contesten honestamente ya que los datos recabados serán totalmente para fines estadísticos.

En este cuestionario encontraras algunas preguntas, las cuales simplemente tienen que **marcar con una X** y algunas preguntas abiertas en donde sólo es necesaria **una respuesta breve**.

De antemano les agradezco su cooperación y honestidad.

1) N° de folio ___ __ 2)

3) Edad ___ __ años

Señale con una X

4) ¿Tiene Pareja?

1. Si () 2. No ()

5) Estado civil

- 1. Soltera ()
- 2. Casada ()
- 3. Unión Libre ()

6) ¿Cuál es su ocupación? (Si trabaja, ¿Cuál es su trabajo?)

7) La escolaridad máxima de sus padres y el suyo.

	Escolaridad	Padre	Madre	Suyo
01	Ninguna			
02	Primaria incompleta			
03	Primaria completa			
04	Secundaria incompleta			
05	Secundaria completa			
06	Preparatoria incompleta			
07	Preparatoria completa			
08	Normal			
09	Escuela técnica			
10	Licenciatura incompleta			
11	Licenciatura completa			
12	Postgrado			
00	No sé			

8) El lugar de nacimiento de sus padres y el suyo

	Lugar de Nacimiento	Padre	Madre	Suyo
01	Zona metropolitana de la ciudad de México			
02	Capital de algún estado			
03	Ciudad de algún estado			
04	Población de algún estado			
00	No lo sé			

9) Su hogar cuenta con:

01	Diccionarios	
02	Computadora	
03	Conexión a Internet	
04	Televisión	

05	Sistema de cable	
06	Suscripción o acceso a periódicos y/o revistas	
07	Modular, radio y/o grabadora	

10) ¿Ve la televisión?

1. Si () 2. No ()

11) ¿Cuánto tiempo?

01	1 a 2 hrs.	
02	3 a 4 hrs.	
03	5 a 6 hrs.	
04	7 a 8 hrs.	
05	9 a más.	

12) ¿Con qué frecuencia?

01	Cada que puedo	
02	Fines de Semana	
03	Diario	

12) ¿Qué tipo de programas observas y cuáles?.

Si No ¿Cuál(es)?

1.- Comedias () () _____

2.- Culturales () () _____

3.- Noticias () () _____

4.- Otros () () _____

13) ¿Qué canales?

1. 2 () 3. 5 () 5. 9 () 7. 13 () 9. 34 ()

2. 4 () 4. 7 () 6. 11 () 8. 22 ()

10. Otros "¿Cuáles" _____

14) ¿Escucha Radio?

1. Si () 2. No ()

15) ¿Que estación(s)?

16) ¿Qué programa(s)?

17) Aparte de la TV y la radio. ¿Que otros medios de comunicación acostumbra?

Si No ¿Cuál(es)?

1.- Internet () () _____

2.- Revistas () () _____

3.- Periódicos () () _____

4.- Libros () () _____

5.- Otros () () _____

18) ¿Cree que hay desigualdad entre hombres y mujeres?

01. Mucho () 02. Poco () 03. Nada () 00. No sé ()

19) ¿Por qué?

20) Cree que los medios de comunicación, promueven la igualdad entre hombre y mujeres?

01. Mucho () 02. Poco () 03. Nada () 00. No sé ()

21) ¿Por qué?

22) ¿Los medios de comunicación presentan a las mujeres en general como?

Trabajadoras y/o profesionales	
Madres y amas de casa	
Objeto de publicidad	
Victimas de violencia	

23) ¿Cree usted que los medios de comunicación, reflejan imágenes positivas de las mujeres?

01. Mucho () 02. Poco () 03. Nada () 00. No sé ()

24) ¿Cómo cuáles?

25) ¿Considera usted que los medios de comunicación contribuyen a disminuir la violencia a las mujeres?

01. Mucho () 02. Poco () 03. Nada () 00. No sé ()

26) ¿Por qué?

27) ¿Qué programas o personajes, cree que colaboran para disminuir la violencia a las mujeres?

28) ¿En qué aspectos influyen?

- 1. Cambiar los roles tradicionales ()
- 2. Evitar la violencia Familiar ()
- 3. Evitar la violencia social ()
- 4. Defender sus derechos ()
- 5. Promover la igualdad de oportunidades ()
- 6. Otros si () no ()

¿Cuáles? _____

29) ¿Cuáles cree usted, que son las causas de la violencia a las mujeres?

30) ¿Quién cree usted que debe decidir en las relaciones de pareja?
01. El hombre () 02. La mujer () 03. Ambos () 00. No sé

31) ¿Por qué?

32) ¿Quién cree usted que debe hacerse cargo de las obligaciones domésticas?
01. El hombre () 02. La mujer () 03. Ambos () 00. No sé

33) ¿Por qué?

34) ¿Quién cree usted que debe hacerse cargo de la atención y educación de los hijos?
01. El hombre () 02. La mujer () 03. Ambos () 00. No sé

35) ¿Por qué?

36) ¿Quién cree usted que debe hacerse cargo de la situación económica en el hogar?
01. El hombre () 02. La mujer () 03. Ambos () 00. No sé

37) ¿Por qué?

38) ¿Cuál cree usted que son las causas o las razones por lo que hoy están cambiando las relaciones entre hombres y mujeres?

39) ¿Cómo evalúa las condiciones de desigualdad en sus relaciones de pareja?

01. Mucha () 02. Poca () 03. Nada () 00. No sé ()

40) ¿Por qué?

41) ¿Qué ha hecho usted para evitar la desigualdad?

42) ¿Está usted conciente de sus derechos?

01. Mucho () 02. Poco () 03. Nada () 00. No sé ()

43) ¿Por qué?

44) ¿Cómo evalúa los avances de la igualdad de derechos en su vida?

a) Personal: _____

b) Laboral: _____

c) Social: _____

d) Cultural: _____

e) Económico: _____

f) Sexual: _____

g) Religioso: _____

- 45) Cree usted que el feminismo es:
- a) Un movimiento político ()
 - b) Un movimiento contra los hombres ()
 - c) Un movimiento por la igualdad de las mujeres ()

46) ¿Por qué?
